



GOBIERNO DEL ESTADO
 CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
 DE SONORA
RECIBIDO
 02 SET. 2022
 HORA: 12:20h
 OFICIALIA MAYOR
 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE SONORA
 11:27 a
 02 SEP. 2022
RECIBIDO
 DEPARTAMENTO DE OFICIALIA
 DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA

Oficio N° 03.01-1-062/22
 Hermosillo, Sonora, a 29 de agosto de 2022.

"2022: Año de la Transformación"

H. Congreso del Estado de Sonora,
 Integrantes del Poder Legislativo
 Presentes.-

01909

Distinguidos Legisladores;

Como fue del conocimiento ante esa Soberanía, la C. Mtra. Carolina Maria Flores Medina, mediante escrito de fecha 08 de junio de 2022, presentó a la C. Licda. Natalia Rivera Grijalva, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sonora y al suscrito, la renuncia con el carácter de irrevocable al cargo de Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Sonora, situación que motivó que la Titularidad de dicha Comisión Ejecutiva se encuentre acéfala hasta el día de hoy.

En virtud de lo anterior, el suscrito Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 68 y 82 de la Constitución Política del Estado de Sonora, 14 Sexies y 15 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Sonora; así como de las cláusulas Sexta y Séptima de la Convocatoria Pública por la que se estableció el procedimiento para la selección de la Comisionada o Comisionado de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, publicada en Edición Especial de fecha 15 de julio de 2022 en el Boletín Oficial del Estado; vengo a presentar la terna de los ciudadanos para que éste H. Congreso, de así aprobarlo, elija quien presida la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, siendo los ciudadanos siguientes:

- JOSÉ LUIS BOJORQUEZ ORTEGA.
- MARÍA MAGDALENA RIVERA CARRILLO.
- LYZETH SALCEDO SALINAS.

Para los efectos correspondientes, se adjunta a la presente la documentación que presentaron los ciudadanos antes mencionados, en relación a la terna que se pone a consideración de esa Soberanía.

Reiterando mi respeto para la determinación de ese H. Congreso.

Atentamente

 Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña
 Gobernador Constitucional del Estado de Sonora

Dr. Álvaro Blasmon Sierra
 Secretario de Gobierno



**DOCUMENTACIÓN PRERSENTADA
POR LAS Y LOS ASPIRANTES PARA
LA CONFORMACIÓN DE LA
COMSIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS.**

**MTRO. JOSÉ LUIS
BOJÓRQUEZ ORTEGA**



Gobierno del Estado de Sonora

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL
ACTA DE NACIMIENTO



01971024
0110534400
156
108 0344

Oficina del Registro Civil en CIUDAD OBRERON, SONORA
Acta Núm. 5344
Nacimiento de Agustín Juan Luis Borgez Ortega

En CIUDAD OBRERON, SONORA a las 14 horas del día 7 de Julio del mes de Julio del año de mil novecientos sesenta y siete, compareció el Sr. Juan Borgez Ortega de nacionalidad Mexicana originario de Carson, California y vecino de Carson, California con domicilio en Carson, California de 25 años de edad de estado civil casado con ocupación de Empresario y presentó para su registro a un niño que nació en Agua Dulce a las 11:30 horas del día 31 de Octubre de 1971 y a quien puso por nombre y apellido Juan Luis Borgez Ortega de hijo ocupando el 1 orden de nacimientos de hijos compareciente y Agustín Borgez Ortega de hijos compareciente y señor Juan Borgez Ortega de Carson, California y señora Agustín Borgez Ortega de Carson, California originarios de Carson, California y vecinos de Carson, California con domicilio en Carson, California años de edad, de estado civil casado con ocupación de Empresario Non abuelos paternos de Agustín Borgez Ortega el señor Agustín Borgez Ortega y la señora Agustín Borgez Ortega domiciliados en Carson, California y abuelos maternos, el señor Agustín Borgez Ortega y la señora Agustín Borgez Ortega domiciliados en Carson, California Actuaron como testigos de esta registro los señores Agustín Borgez Ortega el primero domiciliado en Carson, California y al segundo domiciliado en Carson, California quienes protestan ser cierta la declaración... compareciente sobre su nacionalidad...



[Handwritten signature in blue ink]

Leída esta Acta... compareciente y testigos fueron conformes con su contenido y firmaron los que suscribieron hacerlo.

COMPARECIENTE
Borgez
TESTIGO Borgez
TESTIGO Borgez
EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL...
ALFONSO PEDRAZA AGUILAR



EN NOMBRE DEL ESTADO DE SONORA Y CON LA FACULTAD QUE LE OTORGA EL ARTICULO 37 DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL Y EL ARTICULO 21 FRACCION 3 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO VIGENTE EN EL ESTADO :

DIRECTORA DE ARCHIVO ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA

CERTIFICA

QUE LOS DATOS QUE APARECEN EN LA PRESENTE ACTA SON UN EXTRACTO FIEL Y EXACTO DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE EN EL ARCHIVO ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA EXPEDIDA EN LINEA A LUNES, 01 DE AGOSTO DEL 2022. LOS DATOS ASENTADOS DE LAS ACTAS Y COPIAS CERTIFICADAS SE PRESUMIRAN ACTUALIZADOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO. DOY FE.

[Handwritten signature in blue ink]

LIC. MARICELA GONZALEZ ACUÑA

0112601800011971053460



ZNKud18fCstzUyC2Mvec8e4esS9d9ph2cVrCuFKVxLCVvrfQKOVMSgygfkQQ8eqvREs0NpuZ VLzgs3JAh9vzwpuGNLpcUlzBr+2aGQ3sItPyupqhq2Hyzf7MNuod6zD/havbUR+u3vYGGi6YaW PjF+7Md9cACGtikZdjpfnKwIEQ1fov+GAYjEh/Oh19SII/aoBorDec9DDDLg/f33x418toAFGFxCZ ks0GY6ca8oa4q15Dsm4w89NwIK91bi2SDTtjK/x2lb3Vs1pqhMJj+jBmV6k6wV73gyMdGnC9w fxj9mx1C3E0PxbPVSggOx+n9bDXaiNf/nzx4hQb8cRYg==

El contenido de esta acta puede ser verificado en la siguiente página: <http://registrocivil.sonora.gob.mx/#/validacion>

SONORA

COTEJADO



MTRO. JOSÉ LUIS BOJÓRQUEZ ORTEGA

Especialista en Derecho de Seguros y Fianzas

Dr. Pesqueira no. 170-5 y 6, esquina Madrid,
Col. Prados del Centenario,
Hermosillo, Sonora, Sonora, C.P. 83260.

Oficina (662) 2125006

Móvil (662) 1200493

ibojorquez@boclaims.com

[José Luis Bojórquez Ortega/Linkedin](#)

Curriculum Vitae

Datos Generales:

NACIONALIDAD: Mexicana
ESTADO CIVIL: Casado
ORIGINARIO: Cd. Obregón, Sonora
FECHA DE NACIMIENTO: 31 de Octubre de 1971
LICENCIATURA: Licenciado en Derecho
GRADO: Maestría en Daños y Ajuste

Formación Académica:

POSGRADO: **MAESTRÍA EN DAÑOS Y AJUSTE**, Universidad Marista, Guadalajara, Jalisco. (2006-2008)

EXAMEN PROFESIONAL: Tesis "*La reclamación del seguro de vida en México*".

CEDULA PROFESIONAL: **10201599**

PROFESIONAL: **LICENCIADO EN DERECHO**, Escuela de Derecho, Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora. (1989-1994)

EXAMEN PROFESIONAL: **10 de Diciembre de 1994.**

CEDULA PROFESIONAL: 2134961

DIPLOMADO: DIPLOMADO AVANZADO EN SAGRADOS ESCRITURAS

DIPLOMADO: Cursando Estudios de DIPLOMADO BIBLICO TEOLÓGICO EN SAGRADAS ESCRITURAS en la Universidad Pontificia de México.

CERTIFICACION:

ANTE STJE

LIC. EN DERECHO: 16 de mayo 2002. No. Registro 1292

RFC: BOOL-711031-2J9



Actividad Profesional:

- | | |
|-----------------|---|
| De 1991 a 1992 | Pasante de Derecho en el Bufete "Consultores Juridicos y Asociados" Hermosillo, Sonora. |
| De 1992 a 1994 | Gestor Jurídico del área legal de Bancomer, S.A. Hermosillo, Sonora. |
| De 1994 a 1995 | Jefe de Unidad Jurídica del Banrural, S.N.C. Navojoa, Sonora. |
| De 1995 a 1996 | Subgerente Jurídico del Banco del Atlántico, S.A. Cd. Obregón, Sonora. |
| De 1996 a 1998 | Gerente Jurídico Regional de Bancomer, S.A. La Paz, B.C.S. |
| De 1998 a 2001 | Gerente Jurídico Zona Pacifico de Fianzas Monterrey Aetna, S.A. Hermosillo, Sonora. |
| De 2000 a 2005 | Director y Consultor de firma especializada en Reclamaciones de Seguros y Fianzas, en Hermosillo, Sonora |
| 2005 a la fecha | Socio Fundador y Director General de Boclaims (www.boclaims.com) y de Legal Management, firmas especializadas en Derecho de Seguros y Fianzas, derecho Corporativo, Responsabilidad Civil, con experiencia en litigios mercantiles por más de 20 años y propietario de la marca y firma de abogados: |



- 24 años de experiencia en litigios de seguros y fianzas, defendiendo a asegurados, beneficiarios y usuarios de la banca.
- Litigio especializado de alto impacto en materia de Seguros, Fianzas y, reclamaciones de Seguros y bancos.
- Consultoría y Asesoría Jurídica en reclamaciones de Seguros y Fianzas.
- Experiencia en juicios mercantiles orales y tradicionales.
- Responsabilidades Civiles.
- Derecho Corporativo.
- Estudios e investigación del Derecho de Seguros y Fianzas.
- Impartición de pláticas y conferencias en temas del derecho de seguros y fianzas.



Diplomados, Cursos y Talleres de actualización tomados:

- Diplomado "SISTEMA PENAL ACUSATORIO PARA LITIGANTES" (120 HORAS) (2016) tomado en la Universidad Kino
- Curso-taller ¿Cómo comunicar la Responsabilidad Social Corporativa? (2012)
- Simulación de un Piso de Remate (2006)
- Curso de "Reparación del Daño" (2005)
- Curso de Iniciación a la Calidad ISO 9001:2000 (2005)
- Curso de Liderazgo Estratégico (2005)
- Curso de actualización de Normatividad Federal en materia de Adquisiciones y Obras Públicas (2000)
- Curso de actualización en la Reparación del daño en materia civil, mercantil y penal (1999)
- Curso de Contratos (1998)
- Curso Jurídico de Contratos (1997)



Pláticas, Conferencias, Talleres y clases impartidas:

- Maestro de Sagradas Escrituras en el **Instituto Bíblico Católico de Hermosillo (IBCH)** en las materias de ESPIRITUALIDAD BÍBLICA, ANIMACIÓN BÍBLICA DE LA PASTORAL y LECTIO DIVINA. Vigente
- Conferencia a la **Barra Sonorense de Abogados**: "La nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Agosto de 2017
- Conferencia a la **División de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNISON**: "La Reclamación del Seguro de Vida en México. Noviembre de 2016
- Conferencia a la **Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, A.C. de Obregón**: "La diferencia del Seguro Caución y la Fianza". Mayo de 2016
- Conferencia impartida a la **Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, A.C. de Hermosillo** sobre el "Análisis de la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y las principales reformas a la Ley Sobre el Contrato de Seguro y Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros". Septiembre de 2015.
- Conferencia impartida a la **Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, A.C. de Obregón** sobre el "Análisis de la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y las principales reformas a la Ley Sobre el Contrato de Seguro y Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros". Mayo de 2014.
- Conferencia impartida a la **Facultad de Seguros y Fianzas de la Universidad Marista** "Sobre el Seguro de Daños y su Impacto en el Sector Financiero". Abril de 2008
- Conferencia impartida a la **Escuela de Derecho de la Universidad de Hermosillo** sobre "El Proceso Litigioso en Materia de Seguros y Fianzas". Diciembre de 2003
- Conferencia impartida a la **Escuela de Derecho de la Universidad de Hermosillo** sobre "El Contrato de Seguro y de Fianza." Noviembre de 2003

Hermosillo, Sonora a 1 de Agosto de 2022.

**EN ATENCIÓN A DR. ALVARO BRACAMONTES SIERRA
SECRETARIO DE GOBIERNO.
PRESENTE.**

**DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA.
PRESENTE.**

José Luis Bojórquez Ortega, mexicano, mayor de edad, capaz, por mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad, con el debido respeto manifiesto que el suscrito cuenta con título profesional de Licenciado en Derecho emitido por la Universidad de Sonora en diciembre de 1994, cédula profesional 2134961, así mismo que no ha sido condenado por la comisión de algún delito, ni ha sido inhabilitado como servidor público, ni ha desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político, y que es de mi interés participar como aspirante para dirigir la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Sonora.

La oportunidad que ha identificado el suscrito y que le ha motivado el interés de dirigir la CEEAV es la siguiente:

A lo largo de más de veinte años de trabajo, el suscrito ha palpado la importancia de que los Estados garanticen investigaciones oportunas, imparciales y efectivas que conlleven a la identificación, procesamiento y sanción de quienes cometan violaciones de derechos humanos, así como la debida atención oportuna a las víctimas de dichas violaciones, y víctimas de delitos. Desafortunadamente, en la gran mayoría de los casos litigados he coincidido con víctimas de violaciones de derechos humanos y sus familiares, y he podido detectar diversas omisiones o negligencias que, lejos de avanzar en el esclarecimiento de la verdad y en la garantía de justicia, contribuyen a re victimizar a las víctimas y arraigar aún más, uno de los más graves males en el país: la impunidad.

Por este motivo, y en virtud de lo expuesto en esta carta, junto con los antecedentes que se adjuntan, el suscrito solicita al Comité Evaluador considerar su postulación.

En el anexo de esta carta se encuentran todos los documentos solicitados como requisitos, de los cuales se desprende la información necesaria para evaluar mi solicitud.

Finalmente, el suscrito declara conocer y aceptar las bases de esta convocatoria.

Esperando que tengan a bien considerar esta petición, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

Lic. José Luis Bojórquez Ortega



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BOJORQUEZ
ORTEGA
JOSE LUIS

FECHA DE NACIMIENTO
31/10/1971
SEXO H

DOMICILIO
CDA MARNÉ 8
RDICIAL VERSALLES 83224
HERMOSILLO, SON.



CLAVE DE ELECTOR BJORLS71103126H900

CURP BOOL711031HSRJRS09

AÑO DE REGISTRO 1991 05

ESTADO 26

MUNICIPIO 049

SECCIÓN 1512

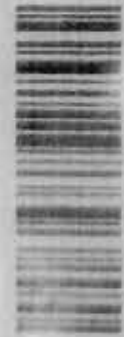
LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2018

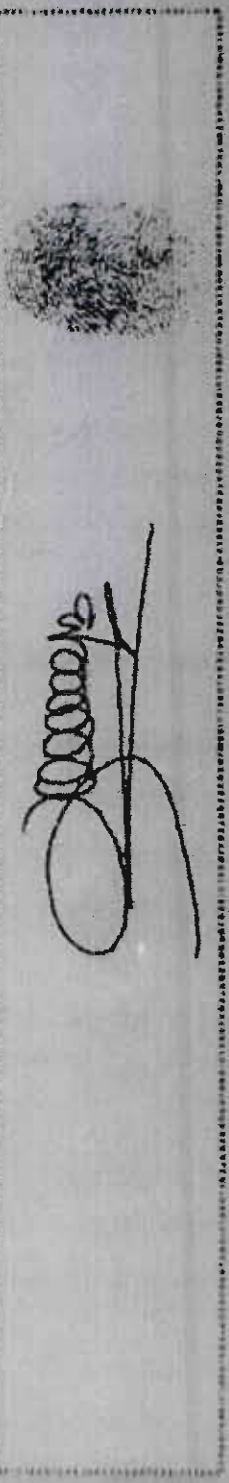
VIGENCIA 2028

COTEJADO

ELECCIONES FEDERALES



80007254



Edmundo Jacobo Molina

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1766960881<<1512044053652
7110313H2812313MEX<05<<27389<4
BOJORQUEZ<ORTEGA<<JOSE<LUIS<<<

Edmundo Jacobo Molina



En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México a los 10 días del mes de Agosto del año 2022

El suscrito Licenciado Octavio Gutiérrez Gastélum, Notario Público Número Noventa y Cinco en ejercicio de esta residencia; de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley del Notariado del Estado de Sonora, hago constar y: _____

dos CERTIFICADO: Que el presente documento que consta de dos folios útiles, es copia fiel y exacta de su original, mismo que tuve a la vista, cotejé y regreé a la parte interesada. Doy Fe. _____

LIC. OCTAVIO GUTIÉRREZ GASTÉLUM
NOTARIO PÚBLICO 95





La Universidad de Sonora

Otorga a

José Luis Bojórquez Ortega

el título de

Licenciado en Derecho

en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos en la reglamentación respectiva, según documentación que obra en los archivos de la Universidad, donde consta que aprobó el examen profesional el día 10 de Diciembre de 1994.

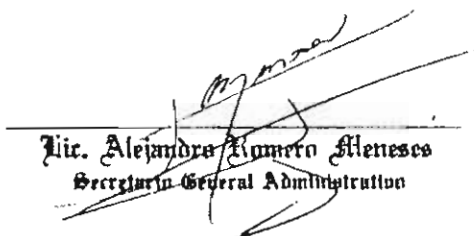
Registro 2473
Hoja 707
Libro 7
Fecha 25-09-95

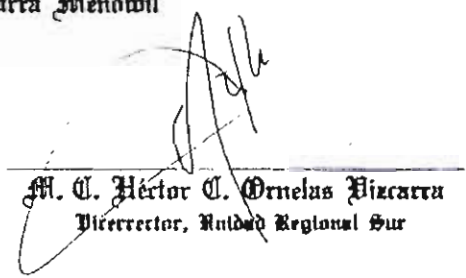
Hermosillo, Sonora, México, 5 de Septiembre de 1995

“El Saber de mis Hijos Hará mi Grandeza”


Firma del Interesado.


M. C. Jorge Luis Ibarra Mendivil
Rector


Lic. Alejandro Romero Alencas
Secretario General Administración


M. C. Héctor C. Ornelas Vizcarra
Vicerrector, Unidad Regional Sur


COTEJADO

**EN ATENCIÓN A DR. ALVARO BRACAMONTES SIERRA
SECRETARIO DE GOBIERNO.
PRESENTE.**

**DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA.
PRESENTE.**

José Luis Bojórquez Ortega, mexicano, mayor de edad, capaz, por mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad, con el debido respeto manifiesto que el suscrito cuenta con título profesional de Licenciado en Derecho emitido por la Universidad de Sonora en diciembre de 1994, cédula profesional 2134961, así mismo que no ha sido condenado por la comisión de algún delito, ni ha sido inhabilitado como servidor público, ni ha desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político, y que es de mi interés participar como aspirante para dirigir la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Sonora.

La oportunidad que ha identificado el suscrito y que le ha motivado el interés de dirigir la CEEAV es la siguiente:

A lo largo de más de veinte años de trabajo, el suscrito ha palpado la importancia de que los Estados garanticen investigaciones oportunas, imparciales y efectivas que conlleven a la identificación, procesamiento y sanción de quienes cometen violaciones de derechos humanos, así como la debida atención oportuna a las víctimas de dichas violaciones, y víctimas de delitos. Desafortunadamente, en la gran mayoría de los casos litigados he coincidido con víctimas de violaciones de derechos humanos y sus familiares, y he podido detectar diversas omisiones o negligencias que, lejos de avanzar en el esclarecimiento de la verdad y en la garantía de justicia, contribuyen a re victimizar a las víctimas y arraigar aún más, uno de los más graves males en el país: la impunidad.

Por este motivo, y en virtud de lo expuesto en esta carta, junto con los antecedentes que se adjuntan, el suscrito solicita al Comité Evaluador considerar su postulación.

En el anexo de esta carta se encuentran todos los documentos solicitados como requisitos, de los cuales se desprende la información necesaria para evaluar mi solicitud.

Finalmente, el suscrito declara conocer y aceptar las bases de esta convocatoria.

Esperando que tengan a bien considerar esta petición, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

Lic. José Luis Bojórquez Ortega



Secretaría
de Gobierno

11 AGO. 2022

RECIBIDO

Dirección General Jurídica

201
9:34



649401

La Dirección General de Servicios Periciales y la Subdirección de Identificación de Archivo Criminal Tradicional y Automatizado hacen:

CONSTAR

Que habiéndose realizado una búsqueda minuciosa en los archivos nominales y bancos de datos automatizados NO se encontraron antecedentes penales relacionados con la persona de nombre:



C. JOSE LUIS BOJORQUEZ ORTEGA

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES

Por lo que a petición del interesado se le extiende la presente, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México a los 26 días del mes de AGOSTO de 2022.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DACTILOSCOPIA E
IDENTIFICACION

LIC. JESUS JOSE FAVELA OCHOA

Folio 807210

26/08/2022 11:56:23 a. m.



UNIVERSIDAD MARISTA



ACTA DE GRADO

En México, D. F., a las 17:00 hrs. del día 29 de febrero de 2016

Se reunieron los miembros del jurado integrado por los señores:

MTRO. HECTOR JAVIER BOHON DEVARIS, MTRA. DIANA GUADALUPE RAMOS MARILES, MTRO. ALEJANDRO SOTO SIQUEIROS

Bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último para proceder a efectuar la evaluación de:

TESIS

Para obtener el Grado de MAESTRO EN DAÑOS Y AJUSTES

Con reconocimiento de Validez Oficial de la S.E.P. según acuerdo No. 2005451 de fecha 16 de agosto del 2005

Que sustenta: JOSE LUIS BOJORQUEZ ORTEGA

Los miembros del Jurado examinaron al sustentante y después de deliberar entre sí, resolvieron declararlo (a)

Aprobado

El presidente del Jurado le dio a conocer el resultado y procedió a tomar la protesta de ley.

Presidente

Secretario

MTRO. HECTOR JAVIER BOHON DEVARIS

MTRO. ALEJANDRO SOTO SIQUEIROS

Vocal

MTRA. DIANA GUADALUPE RAMOS MARILES

Vo. Bo.

TEC. NORMA ARMINDA ZENTENO REZA
RESPONSABLE CONTROL ESCOLAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SEPCO-CDADREDE
CERTIFICACIÓN ESCOLAR



COTEJADO



UNIVERSIDAD MARISTA

HACE CONSTAR QUE: JOSE LUIS BOJORQUEZ ORTEGA
 CURSO Y ACREDITO LA MAESTRIA EN: DAÑOS Y AJUSTES
 CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 SEGUN ACUERDO No. 2005451 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2005
 Y CLAVE DE REGISTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2005

CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTALES



CLAVE	NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS	CICLO EN QUE SE CURSO	CALIFICACION		OBSERVACIONES
			NUMERO	LETRA	
PRIMER SEMESTRE					
MDA0101	Técnicas de Avalúos para Obra Civil	07-1	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0102	Incendios	07-1	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0103	Contratos Mercantiles	07-1	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0104	Metodologia de la Investigación Cuantitativa	07-1	10	DIEZ	ORDINARIO
SEGUNDO SEMESTRE					
MDA0205	Seguros de Autos	07-2	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0206	Coberturas Adicionales de Incendios	07-2	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0207	Responsabilidad Civil	07-2	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0208	Estudio de Caso en Riesgos	07-2	6	SEIS	ORDINARIO
TERCER SEMESTRE					
MDA0309	Seguros de Ramos Técnicos	08-1	6	SEIS	ORDINARIO
MDA0310	Avalúos de Riesgos	08-1	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0311	Maquinaria y Equipo	08-1	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0312	Estudio de Caso en Daños	08-1	10	DIEZ	ORDINARIO
CUARTO SEMESTRE					
MDA0413	Riesgos Ecológicos	08-2	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0414	Seguro Marítimo	08-2	9	NUEVE	ORDINARIO
MDA0415	Comercio Internacional y Competencia Internacional	08-2	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0416	Seminario de Investigación y Tesis	08-2	10	DIEZ	ORDINARIO



Firma del Alumno

EL PRESENTE CERTIFICADO TOTAL AMPARA 16 ASIGNATURAS
 LA ESCALA DE CALIFICACIONES ES DE 5 A 10 Y LA MINIMA APROBATORIA ES DE 6
 MÉXICO D.F. A 12 DE FEBRERO DEL 2014

DR. JAIME CASTAÑEDA ITURBIDE
 SECRETARIO GENERAL



LIC. LUIS ALBERTO NAVARRO ACOSTA
 SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
 SUPERIOR UNIVERSITARIA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México a los 10 días del mes de Agosto del año 2022

El suscrito Licenciado Octavio Gutiérrez Gastélum, Notario Público Número Noventa y Cinco en ejercicio de esta residencia; de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley del Notariado del Estado de Sonora, hago constar y:

dos fogues CERTIFICADO: Que el presente documento que consta de dos fogues útiles, es copia fiel y exacta de su original, mismo que tuve a la vista, cotejé y regreé a la parte interesada. Doy Fe.

LIC. OCTAVIO GUTIÉRREZ GASTÉLUM
NOTARIO PÚBLICO 95

[Handwritten signature in blue ink]





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA PROFESIONAL
2134961

BOJORQUEZ ORTEGA
JOSE LUIS

**LICENCIATURA EN
DERECHO**

FIRMA DEL TITULAR

Ciudad de México a 14 de Agosto de 2017



COTEJADO

DGP



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES - AZÚCAR ILUSTRE 1464/2017

BOOL711031HSRJS09



SEEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DGP

CÉDULA PROFESIONAL 2134961

QUE SE EXPIDE A BOJORQUEZ ORTEGA JOSE LUIS,

QUIEN CUMPIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5°
CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y SU REGLAMENTO.

CÉDULA EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN DERECHO

DPLICADO



DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



IDMEX0021349614<<B00L711031HSR
7110313H<<<<<<<<<<<<<<<<<<<1211285<<<1
BOJORQUEZ<ORTEGA<<JOSE<LUIS<<<<



En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México a los 10 días del mes de agosto del año 2022

El suscrito Licenciado Octavio Gutiérrez Gastélum, Notario Público Número Noventa y Cinco en ejercicio de esta residencia; de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley del Notariado del Estado de Sonora, hago constar y. _____

dos paginas CERTIFICADO: Que el presente documento que consta de dos paginas útiles, es copia fiel y exacta de su original, mismo que tuve a la vista, cotejé y regresé a la parte interesada. Doy Fe. _____

LIC. OCTAVIO GUTIÉRREZ GASTÉLUM
NOTARIO PÚBLICO 95

[Handwritten signature in blue ink]





Universidad Marista

Otorga a

José Luis Bojórquez Ortega

El Grado de

Maestro en Daños y Ajustes

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo No. 2005451 de fecha 16 de agosto de 2005, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 12 de febrero de 2014



[Handwritten signature in blue ink]
COTEJADO

México, D.F. 1 de marzo de 2016

Firma del Alumno

Rector

Mtro. José Antonio Espinoza Medina

El Presente Grado fue expedido en favor de

José Luis Rodríguez Ortega

quien cursó los estudios de Maestría en

Derechos y Justicia

y aprobó conforme Tesis

el día 29 de febrero de 2016

Quedó registrado en el Libro 1 Foja No. 2

México, D.F., a 1 de marzo de 2016

Norma A. Zenteno R.

Tec. Norma Arminda Zenteno Rega

Responsable de Control Escolar



Se autentica con fundamento en el artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 32752 del Libro No. 2016

México, D.F., a 2 de agosto de 2016

Director de Instituciones Particulares de Educación Superior
Dirección General de Acreditación, Incorporación y
Revalidación
Secretaría de Educación Pública



Lic. Anahí Uriostegui Hernández
Subdirectora de Control Escolar
Secretaría de Educación Pública

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México a los 10 días del mes de Agosto del año 2022

El suscrito Licenciado Octavio Gutiérrez Gastélum, Notario Público Número Noventa y Cinco en ejercicio de esta residencia; de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley del Notariado del Estado de Sonora, hago constar y.

do Agosto CERTIFICADO: Que el presente documento que consta de dos folios, es copia fiel y exacta de su original, mismo que tuve a la vista, cotejé y regresé a la parte interesada. Doy Fe.

[Signature]
LIC. OCTAVIO GUTIÉRREZ GASTÉLUM
NOTARIO PÚBLICO 95





UNIVERSIDAD MARISTA

HACE CONSTAR QUE: JOSE LUIS BOJORQUEZ ORTEGA
 CURSO Y ACREDITO LA MAESTRIA EN: DAÑOS Y AJUSTES
 CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 SEGUN ACUERDO No. 2005451 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2005
 Y CLAVE DE REGISTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2005

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTALES



CLAVE	NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS	CICLO EN QUE SE CURSO	CALIFICACION		OBSERVACIONES
			NUMERO	LETRA	
PRIMER SEMESTRE					
MDA0101	Técnicas de Avalúos para Obra Civil	07-1	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0102	Incendios	07-1	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0103	Contratos Mercantiles	07-1	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0104	Metodología de la Investigación Cuantitativa	07-1	10	DIEZ	ORDINARIO
SEGUNDO SEMESTRE					
MDA0205	Seguros de Autos	07-2	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0206	Coberturas Adicionales de Incendios	07-2	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0207	Responsabilidad Civil	07-2	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0208	Estudio de Caso en Riesgos	07-2	6	SEIS	ORDINARIO
TERCER SEMESTRE					
MDA0309	Seguros de Ramos Técnicos	08-1	6	SEIS	ORDINARIO
MDA0310	Avalúos de Riesgos	08-1	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0311	Maquinaria y Equipo	08-1	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0312	Estudio de Caso en Daños	08-1	10	DIEZ	ORDINARIO
CUARTO SEMESTRE					
MDA0413	Riesgos Ecológicos	08-2	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0414	Seguro Marítimo	08-2	9	NUEVE	ORDINARIO
MDA0415	Comercio Internacional y Competencia Internacional	08-2	10	DIEZ	ORDINARIO
MDA0416	Seminario de Investigación y Tesis	08-2	10	DIEZ	ORDINARIO

Firma del Alumno

EL PRESENTE CERTIFICADO TOTAL AMPARA 16 ASIGNATURAS
 LA ESCALA DE CALIFICACIONES ES DE 5 A 10 Y LA MINIMA APROBATORIA ES DE 6
 MÉXICO D.F. A 12 DE FEBRERO DEL 2014

[Handwritten signature]
 DR. JAIME CASTAÑEDA ITURBIDE
 SECRETARIO GENERAL



[Handwritten signature]
 LIC. LUIS ALBERTO NAVARRO ACOSTA
 SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
 SUPERIOR UNIVERSITARIA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

08-143240-30

**LICDA. MARÍA MAGDALENA
RIVERA CARRILLO**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
REGISTRO CIVIL
ACTA DE NACIMIENTO

Gobierno del
Estado de Sonora

OFICIALIA 02901	LIBRO 005	ACTA 02380	FECHA DE REGISTRO 29/09/1970
CRIP		CURP RICM700916MSRVRG00	
LOCALIDAD GUAYMAS	MUNICIPIO GUAYMAS	ENTIDAD FEDERATIVA SONORA	

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE: MARIA MAGDALENA RIVERA CARRILLO
NOMBRES | PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1970

REGISTRADO: VIVO **SEXO:** FEMENINO

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYMAS, GUAYMAS, SONORA, MEXICO
(LOCALIDAD, MUNICIPIO, ENTIDAD, PAIS)

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE PADRE: VICTOR MANUEL RIVERA
NOMBRES | PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO

EDAD: 22 **NACIONALIDAD:** MEXICANA

NOMBRE MADRE: GUADALUPE CARRILLO
NOMBRES | PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO

EDAD: 17 **NACIONALIDAD:** MEXICANA

ANOTACIONES:

EN NOMBRE DEL ESTADO DE SONORA Y CON LA FACULTAD QUE LE OTORGA EL ARTICULO 37 DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL Y EL ARTICULO 21 FRACCION II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO VIGENTE EN EL ESTADO, EL DIRECTOR DEL ARCHIVO ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA

LA DIRECTORA DEL ARCHIVO ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE ACTA ES EL EXTRACTO DE SU ORIGINAL QUE OIRA EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE DEL ARCHIVO ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA EFECTADA EN HERMOSILLO, SONORA A. MEXICO, 8 de abril de 2021. LA VIGENCIA DE LAS ACTAS Y LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LAS MISMAS QUE EXPIDE EL REGISTRO CIVIL, NO ESTARA SUJETA A PLAZO ALGUNO Y LOS DATOS ASIENTADOS EN ELLAS SE PRESUMIRAN ACTUALIZADOS, SALVO PRUEBA EN CONTRARIO DOY FE.

REGISTRO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

LIC. MARICELA GONZÁLEZ ACUÑA
103000-06066CAF2143950-FC0AD-EB481



12602900011970023800

COPIADO

CURRÍCULUM VITAE

María Magdalena Rivera Carrillo

Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1970

Lugar de nacimiento: Guaymas, Sonora

Email: magdariveraa@gmail.com

Cel. 6621269186



Estudios.

Universidad de Sonora.

*Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (1989-1994)

*Posgrado en Políticas Públicas y Gestión del Desarrollo Social (2012-2014)

Diplomados:

- ✓ Mediación Familiar y Comunitaria (2019)
- ✓ Gestión Pública con Perspectiva de Género (2017)
- ✓ Profesionalización de Mediadores de Lectura (2016)
- ✓ Procesos de Construcción de Paz y Democracia con la Participación de Niños, Niñas y Jóvenes (2015)
- ✓ Liderazgo en Proyectos Ciudadanos, Políticos y Sociales (2013)
- ✓ Prevención de la Violencia Familiar a través de la Promoción de Alternativas Conciliadoras de Relación y Convivencia Familiar (2011)
- ✓ Diplomado en Gestión Cultural (2003)

Reconocimientos.

Otorgado por el Congreso del Estado de Sonora por haber participado en los trabajos que dieron origen a la Ley de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (2000)

Otorgado por el periódico El Imparcial por promover la cultura por la igualdad desde la infancia, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (2018)

<http://tinyurl.com/y8jtvmau>

Valores

Empatía

Diálogo

Creatividad

Responsabilidad

Resultados

I. EXPERIENCIA LABORAL EN EL SERVICIO PÚBLICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE HERMOSILLO

Colaboradora en la Dirección de Proyectos Especiales del municipio de Hermosillo.
Desarrollo de proyectos educativos, culturales y divulgación científica para los centros de desarrollo comunitario. De septiembre de 2021 a la fecha.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL.

Colaboradora de proyectos educativos del **Programa Transforma tu Vida** en el centro de desarrollo comunitario Minitas. De abril de 2019 a agosto de 2021.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE HERMOSILLO

Subdirectora de Vinculación, Cultura y Arte.

Gestión y operación del proyecto Vinculación con asociaciones civiles, instituciones públicas y sector empresarial, para la gestión de proyectos educativos, sociales y culturales enfocados en la construcción de la paz con niñas, niños y jóvenes.

De septiembre de 2018 a abril de 2019.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DE HERMOSILLO

Coordinadora de los programas de Tutorías y Fomento a la lectura, Escritura y Artes en los centros de desarrollo comunitario de la zona urbana y poblado Miguel Alemán.

Vinculación con universidades para el desarrollo de proyectos de servicio social y prácticas profesionales. Campañas de acopio de libros de literatura infantil y juvenil

De 2016 a 2018

Enlace de Línea Ciudadana. Manejo del programa de atención y seguimiento de demandas Ciudadanas. Vinculación con la comunidad.

De 2014 a 2016

Coordinadora de Eventos y Capacitación cívica de Asociaciones de Vecinos.

Gestión de convenios con universidades, seguimiento a proyecto de alfabetización digital actividades recreativas, organización de foros ciudadanos, prevención de delincuencias, entre otros.

De 2012 a 2014

Coordinadora de Contacto Ciudadano y Capacitación cívica de Asociaciones de Vecinos.

Vinculación para el desarrollo de proyecto de Alfabetización digital para mujeres líderes de colonias de Hermosillo, organización de eventos recreativos y culturales en colonias populares.

Prevención de la violencia en la familia a través de talleres, charlas con madres de familia en colonias con alta incidencia delictiva y consumo de drogas.

De 2009 a 2012

10/01/2021

Coordinadora del programa Cultura pa'l barrio para comunidades urbanas y rurales de Hermosillo- Concurso Municipal de Altares de Muertos, Festivales comunitarios, talleres de lectura, pintura, edición de revista juvenil, etc.
De 2006 a 2009

Enlace operativo de educación y cultura para Asociaciones de Vecinos de Hermosillo
De 2004 a 2006

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTE DE HERMOSILLO

Coordinadora del programa Biblioteca Activa en nueve bibliotecas públicas municipales, en las zonas urbanas y rurales del municipio de Hermosillo. Organización: Fiestas del Pitic, actividades literarias en espacios públicos, talleres, jornadas culturales, etc.
De 2001 a 2004

Coordinadora de Comunicación y Medios
Cobertura informativa, organización de ruedas de prensa, atención a periodistas, seguimiento y monitoreo de medios.
De abril de 1998 a 2000

Tallerista de Teatro infantil en la comunidad San Pedro
De enero a abril de 1998



II. EXPERIENCIA EN DISEÑO Y OPERACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES INDEPENDIENTES CON ENFOQUE DE DERECHOS

Organización de Jornadas con Jornaleras-os en Sonora: Equidad y Justicia
29 y 30 de noviembre de 2018
El Colegio de Sonora y poblado Miguel Alemán

Organización de la celebración del Día de San Juan: Jornada de Arte y Cultura por la Reivindicación de los Derechos Humanos de las y los Jornaleros Indígenas Migrantes
25 de junio de 2018
Centro Ceremonial Triqui, poblado Miguel Alemán

Organización de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna
25 de febrero de 2018
Escuela Primaria Tomás Martínez Cruz, Poblado Miguel Alemán

Organización del taller de video participativo con niñas y niños migrantes

6 de agosto de 2017

Centro Hábitat Poblado Miguel Alemán

Organización de Intervención Sociocultural en la plaza pública Luis Donaldo Colosio

6 de agosto de 2017

Poblado Miguel Alemán

Organización de Intervención en la vida cotidiana de los jornaleros

5 de agosto de 2017

Campo San Enrique, Costa de Hermosillo

Diseño y organización del Festival de la Lectura Viva 2016

22 de mayo

Plaza Luis Donaldo Colosio, Poblado Miguel Alemán

Diseño y operación del proyecto "Un, dos, tres...por la igualdad!". educación para la equidad desde la infancia a través del cuento como estrategia pedagógica

Marzo-junio de 2016

Centro de Salud Núm. 2 y Centro Hábitat del poblado Miguel Alemán

Coorganizadora de conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna

19 y 20 de febrero de 2014

Museo de Culturas Populares e Indígenas de Sonora (Hermosillo)

y Centro de Salud Núm. 2 (Poblado Miguel Alemán)

Coordinación de Festival de la Lectura Viva 2014

23 de noviembre

Plaza Luis Donaldo Colosio, Poblado Miguel Alemán

Diseño y operación de talleres de lectura y escritura con niñas y niños triquis y mixtecos del poblado Miguel Alemán

Sala de Lectura Letras Migrantes

De septiembre a diciembre de 2013

Coordinación de Festival de la Lectura Viva 2013

25 de noviembre

Plaza Luis Donaldo Colosio, Poblado Miguel Alemán

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Jorge" with a date "2014" below it.

Participación en documental un cuento a varias voces, con niñas y niños de la sala de lectura letras migrantes

Producido por CONACULTA y dirigido por Paulina del Paso,
Septiembre 2011

**Coordinación de la Sala de Lectura Intercultural
Letras Migrantes**

De mayo de 2011 a la fecha

Colonia Ampliación Jesús García, poblado Miguel Alemán

III. EXPERIENCIA LABORAL EN DOCENCIA

Maestra de Seminario Gestión de Proyectos Culturales, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora
2016

Maestra del Taller Formación de Jóvenes Constructores de Paz, en la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Sonora
2015

Maestra de Asignatura Prácticas IV, en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora
2013

Maestra de Asignatura Prácticas III, en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora,
2012

Maestra del Taller de Lectura dirigido a estudiantes de la escuela primaria rural Niño Campesino, en el ejido El Buey, dentro del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.
2009

Maestra de Asignatura, Comunicación II, Colegio Ilustración de Guaymas
1997

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "L. A. G." or similar, with a large "X" mark over it.

IV. EXPERIENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Comentarista en programa de radio *Domingrillo*, Grupo Larsa Comunicaciones de enero de 2019 a la fecha

Productora y conductora del programa de radio *La Ventana*, en ISC Radio 2017

Articulista en medios impresos: semanario De Aquí, Primera Plana, MAS Guaymas-Empalme, El Regional, revista Mujer totalmente interesante, Ágora, Amarras, periódico El Imparcial, revistas digitales Leer en común, A Leer IBBY México, agencia Notimex, entre otros. de 1996 a 2003

Reportera en periódico El Independiente en Guaymas y Hermosillo de 1995-1997

Reportera en periódico El Financiero Noroeste de 1993-1995

VI. EXPERIENCIA EDITORIAL

Editora de revista Nosotras Ciudadanas, 2010

Coordinadora editorial de la revista juvenil Epidermia, de 2007-2009

Coordinadora editorial de la revista de fotografía ASA 2000, de 2000-2003

TALLERES IMPARTIDOS PARA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS

Procesos de construcción de paz y democracia con la participación de niños, niñas y jóvenes, con estudiantes del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora
2015

Prevención de la Violencia en la Familia dirigido a mujeres adultas de la colonia Olivos, Centro de Desarrollo Comunitario Olivos, auspiciado por la Dirección General de Desarrollo Social, Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, SEDESOL, CIAD y Tech Palewi A.C.
Diciembre 2012

TALLERES DE LECTURA IMPARTIDOS

Lectura lúdica para hijas e hijos de las y los trabajadores del Ayuntamiento de Hermosillo. Campamento de Verano del Centro de Capacitación del Ayuntamiento de Hermosillo.
Julio de 2018

Lectura y fotografía dirigido a promotoras comunitarias en Federación Cobanaras, en Ciudad Obregón
21 de mayo de 2018

Lectura y pintura con niñas y niños de la Caravana Centroamericana de Migrantes, en comedor Corazón contento de la Iglesia de Dios. Hermosillo, Son.
4 y 5 de mayo de 2018

Libros y lecturas en el Día de las y los Niños, callejón Velasco, Centro Histórico de Hermosillo.
29 de abril de 2018

“Leamos con sentimiento” dirigido a estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica 41, ejido El Triunfo, costa de Hermosillo.
28 de abril de 2018

Literatura para hijas e hijos de servidoras/es públicos, en Campamento de Verano del Centro de Capacitación del Ayuntamiento de Hermosillo.
Julio de 2017

Lectura y Pintura para niños y niñas de la colonia Arco iris, auspiciada por Género, Ambiente y Salud I.A.P., dentro del Programa de Prevención de la Violencia hacia la Mujer, promovido por esa organización. Hermosillo, Sonora, 2012.

Lectura Creativa para mujeres adultas, con investigadoras de El Colegio de Sonora e integrantes del colectivo Sangre Violeta, en las instalaciones de Género, Ambiente y Salud I.A.P., Hermosillo, Sonora,
2012

Lectura y Escritura dirigidos a los niños y las niñas integrantes de la Sala de Lectura Letras Migrantes, poblado Miguel Alemán, costa de Hermosillo, Sonora, (de junio de 2011 a la fecha).

Lectura y Escritura dirigidos a los niños y las niñas integrantes de la Sala de Lectura Las Minitas, Hermosillo, Sonora, (de junio de 2006-junio de 2014).

Lectura y Escritura Creativa "Jugar con las palabras", dirigido a estudiantes de Gastronomía, en Universidad Tecnológica de Hermosillo. Hermosillo, Sonora.
Febrero de 2009

Arte y Literatura para públicos infantiles en colonias populares, a través de la Dirección de Organización Ciudadana Municipal.
2004-2006

"Plática entre amigas"; círculos de conversación y literatura con mujeres adultas, a través de la Dirección de Organización Ciudadana Municipal para su desarrollo entre integrantes de Asociaciones de Vecinos.
2004-2006

PONENCIAS

“Letras Migrantes, impacto en la formación del comunicólogo”, en el Coloquio Experiencias Exitosas de Servicio Social y Prácticas Profesionales en el campo de las Ciencias Sociales. Organizado por la División de Ciencias Sociales de Universidad de Sonora.

29 de octubre de 2016

“Había una vez una calle de la esperanza” en la Primera Jornada de Literatura para Niñas, Niños y Jóvenes. Departamento de Letras y Lingüística de la Universidad de Sonora.

Abril de 2016

“Las letras migrantes de la calle 12”, en la mesa redonda “Los Alimentos de la Identidad: Los triquis en Sonora”, en el Coloquio de Verano Ágora Cálida, organizado por Únram Agencia de Conocimiento. Hermosillo, Sonora. 2013

“Mi biografía lectora”, en la mesa “Una historia personal de la lectura”, en el marco del 13 Encuentro Nacional de Mediadores de Salas de Lectura “Tiempo de Leer”, organizado por el Programa Nacional Salas de Lectura del CONACULTA, Colima, Col.

Junio de 2012

“Letras Migrantes”, en el Seminario Niñez Migrante “Comunidad Escolar y Alumnos Migrantes”, organizado por El Colegio de Sonora, Secretaría de Educación y Cultura y el Programa de Educación Básica para Niñas y Niños Migrantes, PRONIM. Hermosillo, Sonora.

Abril de 2012

“Narrar historias; una forma de comunicación creativa” en la mesa “Mercado de trabajo, Experiencias de Egresados de Comunicación”, organizada por el Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora. Hermosillo, Sonora.

Marzo de 2009

“Las mujeres: Protagonistas en la Cultura y las Artes en Sonora”, en el II Simposio del Instituto Sonorense de la Mujer, Hermosillo, Sonora.

Octubre de 2003

PLÁTICAS, CONFERENCIAS, CONVERSATORIOS

Charla Más allá de las fronteras-Programa Nacional Salas de Lectura, Seminario Internacional de Fomento a la Lectura, en la 38 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil. Ciudad de México.
14 de noviembre de 2018.

Charla "La voz de los lectores; participación de los clubes de lectura", en el 14vo. Festival de la Palabra de Escritores de Sonora AC, Escuela de Medicina de la Universidad de Sonora.
6 de Octubre de 2018

Charla - presentación del libro Sonrisa de monstruo, de Antonio Ramos Revillas, edit. Desarrollo Académico y Seminario Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural de UNAM, con la colaboración de Letras Migrantes. en la 2da. Feria del Libro Universitario, Ciudad Universitaria, México.
29 de septiembre de 2018.

Conversatorio Experiencias de intervención y formación profesional de estudiantes de 14 universidades en el programa EnCausa. Organizado por la Dirección General de Desarrollo Social y la División de Ciencias Sociales de Unison
Agosto de 2018

Charla "Letras en carretera" dirigido a estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica 41, ejido El Triunfo, costa de Hermosillo.
28 de abril de 2018

Charla La Sala de Lectura Letras Migrantes un espacio inclusivo, hospitalario y comunitario, en Maratón creativo y de innovación social, División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora
25 de octubre de 2017

Plática "Fomento a la Lectura", impartida a estudiantes de Universidad UNILIDER
25 de septiembre de 2017

Plática de Avance del libro Sonrisa de monstruo en XII Festival de la Palabra de Escritores de Sonora. Departamento de Letras y Lingüística de Unison,

Jan 9
2018

22 y 23 de septiembre de 2016

Plática de Experiencias Lectoras con niñas y niños de poblado Miguel Alemán, XI Festival de la Palabra de Escritores de Sonora, en el Colegio de Sonora
24 y 25 de septiembre de 2015

Conferencias “Desarrollo Comunitario en el municipio de Hermosillo: Los Centros Hábitat”, dirigidas a estudiantes y docentes del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora.
1 y 2 de octubre de 2014.

Conferencia “Compartir la lectura y hacer comunidad en entornos vulnerables”, en el marco de la 7ª Feria Internacional de Lectura, Ciencia y Literatura (FILEC), organizada por el Consejo Puebla de Lectura A.C. y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica. Tonantzintla, Puebla.
13, 14 y 15 de febrero de 2014

Conferencia “Experiencia de la Sala de Lectura: Letras Migrantes”, dirigida a estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Morelos. Cuernavaca, Morelos.
Septiembre de 2013

Conferencia “Una historia de lectura”, dirigida a estudiantes del Instituto Tecnológico de Guaymas en el marco del Primer Congreso de Ingeniería en Administración. Guaymas, Sonora.
Abril de 2013

Plática sobre la Sala de Lectura Letras Migrantes, dirigida a maestros del Programa de Educación Básica para Niñas y Niños Migrantes (Pronim), invitada por el Instituto Sonorense de Cultura, Hermosillo, Sonora.
Noviembre de 2011

Conferencia “Conéctate a la Lectura”, dirigida a estudiantes de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, en el marco de su Semana Cultural. Hermosillo, Sonora.
Febrero de 2009

Usted
Hoy

Conferencia "El placer de la lectura", dirigida a estudiantes de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, en el marco de IV Semana Cultural de Administración y Evaluación de Proyecto. Hermosillo, Sonora.

Noviembre de 2005

Conferencia "Importancia de la Lectura en el Desarrollo del Ser Humano", dirigida a estudiantes del Colegio Larrea del Instituto Soria, Hermosillo, Sonora.

Mayo de 2001

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

2da. Feria del Libro Universitario, en Ciudad Universitaria. Invitada por el Seminario de Investigación Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural de UNAM. Ciudad de México
29 de septiembre de 2018

Primer Congreso Internacional de Fomento a la Lectura en Lenguas Indígenas, en Teatro Macedonio Alcalá, Oaxaca, Oax. Convocado por la Organización de Estados Americanos, Secretaría de Cultura, Instituto de Cultura de Oaxaca.

Del 14 al 16 de junio de 2018

Primer Encuentro Nacional de Mediadores de Lectura en Lenguas Indígenas Nacionales. Invitada por el Programa Nacional Salas de Lectura. Papantla, Veracruz.

20 y 21 de abril de 2018

Encuentro Nacional de Mediadores de Salas de Lectura "Lectura y Ciudadanía", convocado por la Secretaría de Cultura e Instituto Sonorense de Cultura. Hermosillo, Son.

29 y 30 de septiembre de 2016

XII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura y IV Foro Iberoamericano de Literacidad y Aprendizaje, a través del Consejo Puebla de Lectura A.C., Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Secretaría de Educación Pública. Puebla, Pue.

Septiembre de 2013

13 Encuentro Nacional de Mediadores de Salas de Lectura "Tiempo de Leer". Invitada por el Programa Nacional Salas de Lectura. Colima, Col.

Del 15 al 17 de octubre de 2012

Segundo Encuentro Internacional de Salas de Lectura "La Lectura y sus Territorios", organizado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Programa Nacional Salas de Lectura y el Instituto Veracruzano de la Cultura. México, D.F.

Octubre de 2011

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Lara" or similar.

Encuentro Estatal de Promotores de Lectura a través del Instituto Sonorense de Cultura, con apoyo de CONACULTA.

Junio de 2008

Seminario Internacional "La Lectura y la Identidad", realizado en el marco de la 27 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ), invitada por el Instituto Sonorense de Cultura y el Programa Nacional Salas de Lectura-CONACULTA, México, D.F.

Noviembre de 2007

Encuentro Internacional de Gestores Culturales, organizado por el Instituto de Cultura de Jalisco, la Organización de Estados Americanos y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Guadalajara, Jalisco.

2005

Primer Encuentro Estatal para Despertar el gusto por la Lectura, organizado por el Club Sonorense de Lectura A.C. con apoyo de CONACULTA, SEC y Universidad de Sonora. Hermosillo, Sonora.

Noviembre de 2002

Primera Encuentro Nacional de Promotores y Gestores Culturales, a través del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde", la Dirección de Vinculación Cultural, la Dirección de Capacitación Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Zacatecas, Zac.

Junio de 2004

Feria Internacional del Libro Guadalajara 2002 "Cuba va", Guadalajara Jalisco Noviembre de 2002

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Lara" or "Lara" with a flourish.

HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE AGOSTO DE 2022.

DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO,
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA.
P R E S E N T E.-

PROYECTO DE TRABAJO

La Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Sonora tiene por objeto el de reconocer y garantizar los derechos a la verdad, la justicia y reparación integral así como las medidas de asistencia, protección, atención y debida diligencia de las víctimas del delito o de violaciones a derechos humanos; dispone del Fondo de emergencia para los apoyos establecidos en el Título Tercero de la Ley General de Víctimas, los recursos del Fondo Estatal se aplicarán para otorgar apoyos de carácter económico a la víctima, los cuales podrán ser de ayuda inmediata, ayuda, asistencia, atención y rehabilitación o reparación integral, en los términos de la Ley General de Víctimas, la presente Ley, el Reglamento Estatal y demás disposiciones aplicables.

Si bien es cierto, el Estado Mexicano ha hecho una labor importante en ésta materia, debemos reconocer que aún podemos lograr un mejor mecanismo de atención y acceso a dichos beneficios, no podemos ser omisos a los diversos reclamos del grupo de viudas de policías que fallecieron en cumplimiento del deber, en cada caso se presentaron una historia distinta, como son la atención lenta de sus expedientes, el sin fin de requisitos que deben de cumplir, y sobre todo el difícil acceso al beneficio económico que demandan.

En virtud de lo anterior, considero de suma importancia que la Comisión Ejecutiva **cuenta con mecanismos eficientes de registro de sus expedientes, implementando sistemas en línea para recepción de documentación, generando un beneficio a quienes viven fuera de la ciudad de Hermosillo; contar con oficinas en diferentes ciudades del Estado para una pronta atención; contar con un método claro, eficiente y ecuánime para el otorgamiento de apoyos económicos; generar una mejor coordinación las diferentes instancias del Gobierno Estatal y Municipal para la pronta y debida atención de las víctimas, en lo que al ámbito de su competencia les corresponda; generar un presupuesto acorde a la necesidades y demanda reales que al ámbito de su competencia le corresponde atender a la Comisión Ejecutiva.**

Con lo anterior, considero que se estaría propiciando una institución aún más sensible y empática con las víctimas indirectas, y sobre todo evitando su revictimización.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA MAGDALENA RIVERA CARRILLO

Hermosillo, Sonora, 10 de agosto 2022.

DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA.

PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito informar mi intención para participar como aspirante a Titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el estado de Sonora.

Considero que mi perfil es el apropiado para este cargo y las calificaciones obtenidas a lo largo de mi carrera lo demuestran.

Me motiva participar mi constante trato con grupos vulnerables, entendiendo que la victimización es el resultado de una conducta antisocial contra un grupo o personas en desventaja social que las convierte en víctimas.

Cuando constato que la victimización presenta otra variante que se inscribe en la condición vulnerable que tienen los habitantes sujetos a condiciones de marginalidad, desigualdad y exclusión socioeconómicas, aunado a *la doble victimización* que tiene lugar cuando la víctima no encuentra en las instituciones del Estado la respuesta adecuada a su reclamo de justicia, surge en mí el deseo de participar en la construcción e implementación de una política que contribuya a detonar un cambio ante esta triste realidad.

Agradezco de antemano ser considerada para participar en el proceso de selección para ocupar este cargo.

ATENTAMENTE



MTRA. MARÍA MAGDALENA RIVERA CARRILLO



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
RIVERA
CARRILLO
MARIA MAGDALENA
DOMICILIO
AV CASIMIRO ESTRADA BUSTAMANTE 161
FRACC REAL DE MINAS 83288
HERMOSILLO, SON.
CLAVE DE ELECTOR RVCRM70091626M200
CURP R1CM700916MSRVRG00 AÑO DE REGISTRO 1991 06
ESTADO 26 MUNICIPIO 049 SECCIÓN 0533
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 AGENCIA 2027

FECHA DE NACIMIENTO
16/09/1970

SEXO M



Handwritten signature

INE

Handwritten signature

IDMEX1635577602<<0533011109006
7009161M2712310MEX<06<<03709<6
RIVERA<CARRILLO<<MARIA<MAGDALE

La Universidad de Sonora

Dirigida a

Maria Magdalena Rivera Carrillo

el título de

Licenciado en Ciencias de la
Comunicación

en virtud de haber cumplido con los requisitos
establecidos en la reglamentación respectiva,
según documentación que obra en los archivos
de la Universidad.



Firma del Interesado

Hermosillo, Sonora, México, 23 de septiembre de 2011

"El Saber de mis Hijos para mi Grandeza"

Dr. Geriberto Grijalva Montecede
Rector

M.E. Rosa Elena Ceballos Flores
Secretaría General Administración

Dra. Arminde Guadalupe Garcia de Leon Pedagogista
Ucrainoloxa, Ciudad Regional Centro

Hermosillo, Sonora, 10 de agosto 2022.

DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA.

PRESENTE.-

Por medio de la presente, la que suscribe, María Magdalena Rivera Carrillo, hago constar y bajo protesta de decir verdad, que nunca he desempeñado cargo de Dirección Nacional o Estatal en ningún partido político, en mi carácter de aspirante a participar en el convocatoria del Poder Ejecutivo Estatal para la selección de Comisionada o Comisionado de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Asimismo, manifiesto que la documentación que presento es auténtica.

ATENTAMENTE
Protesto lo necesario

MTRA. MARIA MAGDALENA RIVERA CARRILLO



649392

La Dirección General de Servicios Periciales y la Subdirección de Identificación de Archivo Criminal Tradicional y Automatizado hacen:

CONSTAR

Que habiéndose realizado una búsqueda minuciosa en los archivos nominales y bancos de datos automatizados NO se encontraron antecedentes penales relacionados con la persona de nombre:



C. RIVERA CARRILLO MARIA MAGDALENA

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA

Por lo que a petición del interesado se le extiende la presente, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México a los 25 días del mes de AGOSTO de 2022.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DACTILOSCOPIA E
IDENTIFICACION

LIC. JESUS JOSE FAVELA OCHOA

Folio: 2668

25/08/2022 01:31:44 p. m.

**LICDA. LIZETH SALCEDO
SALINAS**



21928776



4 2 5 0 7 7 5 0



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD 9 DELEGACION 1 JUZGADO 20 LIBRO 46 ACTA 276 AÑO 1973 CLASE NA FECHA DE REGISTRO 1973-11-29

REGISTRADO

Nombre LYZETH SALCEDO SALINAS Género FEMENINO
Fue Presentado(a) VIVA
Fecha de Nacimiento 03 DE ABRIL DE 1973
Lugar de Nacimiento EL HOSPITAL INGLES DISTRITO FEDERAL

PADRES

Nombre del Padre MIGUEL SALCEDO --- Edad 33
Nacionalidad MEXICANA
Nombre de la Madre MARIA DEL SOCORRO SALINAS --- Edad 26
Nacionalidad MEXICANA

ABUELOS

Abuelo Paterno JOSE SALCEDO ---
Abuela Paterna BEATRIZ ESPERON ---
Abuelo Materno RUBEN SALINAS ---
Abuela Materna JOSEFINA ISSA ---

La presente certificación es un extracto del acta cuyos datos arriba se precisan y que se expide firmada electrónicamente...

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL CERTIFICACIONES

FIRMA

Handwritten signature

El C. Juez Central del Registro Civil del Distrito Federal A

21 DE ABRIL DEL AÑO 2016

B7M4AYsAsyEi0GiSkKX+pZhVy4muN7HWYZ0nkuie9+CABkn9B8UUL/ZcaZgdAnPP+k+czUfjh8h P+I9tPHTwzfvY+IJ3o8qDSSTHSmU0TPMeH98Uee3rp8sfy9LCfPA9qVRQMZrYvvcCLn4qW2YU96 8MtzbjZnJUHyFHVhLH+8=

LIC. ANTONIO PADIERNA LUNA

Para verificar la validez del contenido de esta copia visite pagina en internet:

http://www.consejeria.df.gob.mx/rcivil

42507750

El Suscrito Licenciado LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y NUEVE, EN EJERCICIO Y DE ESTA RESIDENCIA, CERTIFICO: Que el presente Documento Que Consta de Una - Hojas Útiles, es copia fiel y exacta de su original que tuve a la vista y con el cual fue minuciosamente cotejado o comparado, de todo lo cual doy fé, en la ciudad de Hermosillo, Sonora a los DOS - días del mes de Agosto - - del Dos Mil veintidos


EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
LIC. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA





LYZETH SALCEDO SALINAS

PRINCIPALES LOGROS PROFESIONALES

- Posicionar a Hermosillo como Líder en Latinoamérica en Mejora Regulatoria y generador de mejores prácticas, ante los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Primer municipio reconocido por la OCDE en su sede oficial en París, Francia, por haber alcanzado en un 96% la implementación de la Guía para mejorar la calidad de trámites estatales y municipales e impulsar la competitividad de México. 2014.
- Lograr en tiempo récord, la institucionalización de la Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua. Líder del Primer Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria para el Estado de Chihuahua. 2018
- Liderar la Implementación REAL de la Mejora Regulatoria Integral en los trámites de mayor impacto, del Municipio de Chihuahua, alcanzando su digitalización de punta a punta de los mismos, así como la depuración y mejora del Catálogo Municipal de Trámites y Servicios en un 46.6%. 2019-2020
- Posicionar al municipio de Chihuahua dentro del Top Ten nacional en la Evaluación al Indicador Sub-nacional de Mejora Regulatoria del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria 2020, del lugar 31 al ubicarse en el lugar 8.
- Lograr la alianza estratégica con Thunderbird School of Global Management de la Universidad Estatal de Arizona y la Fundación Freeport-McMoRan en los Estados Unidos, para ofrecer el programa Dream Builder-Sororitas, en beneficio de las mujeres sonorenses. 2021



www.sororitas.org

FORDEM

www.c-fordem.org

TRAYECTORIA

- ❖ Originaria de Delicias, Chihuahua, egresó de la **Licenciatura en Derecho con Mención Honorífica por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Chihuahua**, aspirante a **Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana**.
- ❖ Desempeñó diversos cargos dentro del **Poder Judicial de la Federación**, llevando especialización judicial por el **Instituto de la Judicatura Federal, México D.F.**
- ❖ Dentro de la **LVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión**, fungió como **Asesor Jurídico de la Comisión de Asuntos Fronterizos y de la Coordinación del Estado de Chihuahua**.
- ❖ Cuenta con amplia experiencia dentro de la **Función Notarial**, convirtiéndose en **Notario Público Suplente de la Notaría Pública 95 del estado de Sonora** en el 2011.
- ❖ Encargada del **Desarrollo Económico** y de la **Unidad de Mejora Regulatoria del Municipio de Hermosillo, Sonora**, fungió como **Directora General de la Comisión de Fomento Económico, periodo (2012-2015)**.
- ❖ **Socia Fundadora y Director General de SORORITAS** una Asociación Civil legalmente constituida, Laica y Apartidista, con el firme compromiso de ayudar a las Mujeres en su desarrollo, por medio de un modelo integral que permita impulsar su crecimiento personal y empresarial, brindándoles las herramientas necesarias, a través de alianzas estratégicas que les permitan alcanzar sus objetivos y un seguimiento oportuno que garantice su permanencia.
- ❖ **Socia Fundadora y Directora General de C-FORDEM S.C.**, una firma de Consultores especializados en el desarrollo de instrumentos que les permita a los distintos sectores: académico, privado, así como a los gobiernos locales, estatales y a la federación, generar políticas públicas que tengan un impacto en el desarrollo económico.
- ❖ Ha participado como **expositora y conferencista de mejores prácticas**, en Instituciones Públicas y Privadas, en Foros Nacionales e Internacionales.



ESTUDIOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY.
CAMPUS CHIHUAHUA (1991-1995) CHIHUAHUA, MX.
Licenciado En Derecho

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS
1995 Madrid, Esp.
Derecho Comparado Iberoamericano

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
(1996-1998) CDMX.

Aspirante a Doctor en Derecho.

- Especialidad Derecho Civil
- Especialidad Derecho Constitucional
- Especialidad Derecho Administrativo
- Especialidad Amparo
- Especialidad Derecho Comercial Internacional
- Especialidad Derecho Financiero Mexicano

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL
(1996-1998) CDMX

Curso de Especialización Judicial

- Curso de Preparación y Capacitación para Actuario del Poder Judicial Federal.
- Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de Juzgados de Distrito.
- Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de Tribunales Colegiados y Unitarios.
- Diplomado del Juicio de Amparo (2021)

- Actualizaciones en materia de Gobernanza - OCDE.
- Diplomado Mejora Regulatoria UNAM / CONAMER
- Diplomado en Asociaciones Público-Privadas para el Desarrollo de Infraestructura y Servicios. ITESM (2013)
- Curso de Economía del Comportamiento para Mejores Políticas Públicas. El BID. Edición 3 2020.

LYZETH SALCEDO SALINAS



www.sororitas.org

 **FORDEM** www.c-fordem.org



ESTUDIOS

- **Licenciada en Derecho con Mención Honorífica** por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Chihuahua en Mayo de 1995.
- **Especialidad en Derecho Comparado Iberoamericano por la Universidad Pontificia de Comillas. Madrid, España** en 1994

UNIVERSIDAD PANAMERICANA (1996-1998) CDMX.

- **Aspirante a Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana**
- Especialidad en Derecho Administrativo.
- Especialidad en Derecho Financiero y Comercial Internacionales.
- Especialidad en Derecho del Sistema Financiero Mexicano.
- Especialidad en Derecho Civil.
- Especialidad en Derecho Comercial Internacional.
- Especialidad en Derecho en Amparo.

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL (1996-1998) CDMX

- **Preparación dentro del Poder Judicial de la Federación, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, México D.F. :**
- Curso de Especialización Judicial.
- Curso de Preparación y Capacitación para Actuario del Poder Judicial de la Federación.
- Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de Juzgados de Distrito.
- Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de Tribunales Colegiados y Unitarios.

OTROS ESTUDIOS

- **Diplomado en Asociaciones Público-Privadas** para el Desarrollo de Infraestructura y Servicios. ITESM 2013
- **Actualizaciones en materia de Gobernanza .OCDE.** 2013 - a la Fecha
- **Diplomado Mejora Regulatoria UNAM /CONAMER**
- Curso de **Economía del Comportamiento para Mejores Políticas Públicas.** El BID. Edición 3 2020.



EXPERIENCIA LABORAL

- 2015 a la fecha, **Director General y Socio Fundador del Centro de Consultoría C-Fordem S.C. [www.C-Fordem.org]**
- Sep.2012 - Sep.2015 Directora General de la Comisión de Fomento Económico del Municipio de Hermosillo.
- 2010 Notario Publico Suplente. Notaria Pública 95, Sonora.
- 2008 - 2010 Abogado Consultor.
- Notaría Pública número 81, Sonora. 1999 - 2007 Abogada especializada en Contratos.
- 1998 - 1999 Actuario Judicial del Segundo Tribunal Colegiado del Quinto Circuito. [Con funciones de Secretario Proyectista]
- 1997-1998 Secretaria Proyectista interina de la Magistrada Margarita Luna Ramos. Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.
- 1995-1997 Asesor Jurídico de la Comisión de Asuntos Fronterizos de la LVI Legislatura. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- 1993- 1995 Pasante de Derecho en la Notaria Publica # 26 de la ciudad de Chihuahua, Chih. [Trámites notariales y revisión de contratos].

DESARROLLO ECONÓMICO

- Elevar a la Agenda de Primer Nivel del Ayuntamiento de Hermosillo, el tema de Mejora, logrando posicionarla como política pública estratégica, convirtiéndola en tema de política integral y transversal, asegurando con esto la continuidad de los programas de Mejora Regulatoria en el Municipio de Hermosillo.
- Creación y formalización del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria en Hermosillo, Son.
- Impulsar y Consolidar el Segundo Acuerdo a nivel Nacional de intervención en Materia de Mejora Regulatoria entre un Municipio de México (Hermosillo) y OCDE.
- Promover y consolidar alianzas estratégicas con otros organismos nacionales e internacionales para la implementación de la política de Mejora Regulatoria a nivel municipal.
- Promover y posicionar al Municipio de Hermosillo como un municipio Facilitador impulsando la atracción de Inversiones y la generación de empleos de calidad.
- Impulsar y consolidar la cultura de la formación empresarial y formalización dentro de las micro empresas y nuevas generaciones del Municipio de Hermosillo.
- Impulsar y consolidar el ecosistema emprendedor dentro de las micro empresas y nuevas generaciones del Municipio de Hermosillo.
- Impulsar y liderar la implementación de Herramientas de Mejora Regulatoria en los Municipios de Hermosillo, San Luis Potosí Y Quillota-Chile.



- Liderar y Desarrollar e implementar el SIGEM, Plataforma que proporciona información útil del Municipio de Hermosillo, por capas de información para la toma de decisiones de inversionistas.
- Impulsar y desarrollar programas de fortalecimiento, promoción y formación para el área rural del municipio de Hermosillo.
- Impulsar y liderar la creación de la Ventanilla Empresarial para apertura de empresas en Hermosillo, así como la plataforma de conexión a fin de compartir información interdependencias (SITEH).
- Fundadora de la Asociación Nacional de Desarrollos Económicos y de Mejora Regulatoria Municipal, contando con los 100 municipios más representativos para la economía nacional.
- Desarrollar, Liderar e Implementar el Primer Programa a nivel Nacional de "Tool & die maker" Especialización en Herramientales, en colaboración con el Sector Automotriz, la Universidad de St Claire College (Canada) y el Instituto Tecnológico de Hermosillo, beneficiando al Capital Humano de Hermosillo, así como a los sectores estratégicos, automotriz y aeroespacial del país.

MEJORA REGULATORIA:

- Gestión de Alto Nivel con los principales actores nacionales e internacionales.
- Fundadora de la Asoc. Nacional de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria Mpal.
- Promover la revisión y actualización del marco regulatorio Municipal y Estatal en materia de apertura de empresas.
- Creación y formalización del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de Hermosillo.
- Lograr el Segundo Acuerdo a nivel Nacional de intervención en Materia de Mejora Regulatoria entre un Municipio de México y OCDE.
- Impulsar y liderar la implementación de Herramientas de Mejora Regulatoria en los Municipios de Hermosillo, San Luis Potosí Y Quillota-Chile.
- Liderar, y coordinar la implementación del Convenio de colaboración entre el Municipio de Hermosillo y la OCDE para implementar *la "Guía para mejorar la calidad regulatoria de trámites estatales y municipales e impulsar la competitividad de México"* con 96% avance
- Desarrollar el proyecto y coordinar la implementación del Convenio de colaboración entre el Municipio de Quillota-Chile, Ocde y C-Fordem.
- Liderar, y coordinar la implementación del Convenio de colaboración para la creación el Registro de Trámites y Servicios en el Municipio de San Luis Potosí.
- Gestionar, Coordinar y Liderar los esfuerzos necesarios a fin de llevar a los Municipios de Hermosillo y San Luis Potosí, dentro del Programa Piloto de la Ventanilla Única Nacional, México Conectado, Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública.

- Impulsar y Consolidar la firma de acuerdos entre dependencias federales (IMPI y SAT) y la ventanilla empresarial de Hermosillo, a fin de acercar Registro de Marcas y Patentes, así como ventanilla de atención y trámites SAT, así como la utilización de la FIEL en la digitalización de trámites municipales.

PARTICIPACIÓN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

- Presenté "*Hermosillo, como caso de Éxito*" en la Reunión de Mejora Regulatoria Sub Nacional, en la sede de la OCDE en París, Francia. Nov'14
- Participé en la mesa redonda "*Intervención de OCDE a nivel subnacional*" dentro de la **Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria COFEMER** Veracruz, Ver. Oct'13
- Expuse "*Hermosillo, como caso de Éxito*", en el Primer Foro Intermunicipal de Mejora regulatoria organizado por COFEMER, en Culiacán, Sin. Ago'13
- Expuse "*La Mejora Regulatoria, como una Política Pública encaminada a la Felicidad del ciudadano*", en el Segundo "*Encuentro Internacional Municipios por la Felicidad*", Quillota, Chile.
- Participé en el "**Foro de Acciones por la Competitividad y Gobernanza Regulatoria**" organizado por **OCDE**. Mérida, Yuc. 2018.
- Participo junto con expertos de Latinoamérica en los **Seminarios de Política Digital sobre Transformación del Estado**. En el 2020 participé en la mesa "**Lecciones aprendidas: Habilidades y Competencias para liderar la transformación digital.**"
- He dictado distintas conferencias sobre Mejora Regulatoria y Desarrollo Económico Municipal, en el Sector Universitario y en el Sector Empresarial.

SORORITAS A.C.



Socia Fundadora y Director General de SORORITAS : Asociación Civil legalmente constituida, Laica y Apartidista, con el firme compromiso de ayudar a las Mujeres en su desarrollo, por medio de un modelo integral que permita impulsar su crecimiento personal y empresarial, brindándoles las herramientas necesarias, a través de alianzas estratégicas que les permitan alcanzar sus objetivos y un seguimiento oportuno que garantice su permanencia.

CARGOS HONORARIOS EN SIGUIENTES INSTITUCIONES

- Presidente de la Sociedad Alumnos de la carrera Licenciado en Derecho. ITESM Campus Chihuahua. 93-95
- Patronato Seminario Mayor
- Patronato DIF Sonora
- Miembro Colegio de Notarios del Estado de Sonora
- Miembro Barra Sonorense de Abogados [Colegio]
- Comité de Padres de Familia del Colegio Irlandés Hermosillo.
- Fundador y Vicepresidente Asociación Nacional de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria Municipal. [ANDEMERM]
- Miembro de la Academia Mexicana de Gastronomía.

LOGROS

- Alcanzar el **96%** de Implementación de la *“Guía para mejorar la calidad regulatoria de trámites estatales y municipales e impulsar la competitividad de México”* convirtiendo a **Hermosillo**, en el **Primer Municipio de Latinoamérica** en ser reconocidos por la **Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos [OCDE]** en materia de **Mejora Regulatoria**.
- Posicionar a Hermosillo en el **Doing Business[Banco Mundial]** del **Lugar 13 al Tercer lugar**, dentro del sub índice de en la obtención de Permisos de Construcción.
- Posicionar a Hermosillo ante Instituto Mexicano para la Competitividad (**IMCO**), en el **Top 3** en el índice de herramientas electrónicas de Gobiernos Locales.
- Desarrollar un **modelo de Ventanilla Empresarial**, replicado en la actualidad por Cofemer.
- Fortalecer e **impactar directamente en los Sectores Estratégicos** Automotriz y Aeroespacial, mediante un proyecto único de desarrollo de habilidades en herramientas, con certificación internacional, mismo que ha tratado de ser replicado a nivel nacional.
- Consolidar **Hermosillo como #TerrotorioEmprendedor** a nivel Nacional e Internacional.
- Lograr la **permanencia de la Política Pública de Mejora Regulatoria**, como una política pública estratégica en Hermosillo, San Luis Potosí y Quillota.
- Lograr **concretar acuerdos de negocios para los productores del área rural** de Hermosillo, en cadenas nacionales.
- Fundar la **Primer Asociación Nacional** de oficinas de Desarrollo Económico y de Mejora Regulatoria Municipal **ANDEMERM**, ante la necesidad de hacer **un frente común y** con la finalidad de potencializar las políticas públicas de fomento económico emanadas de los gobiernos municipales, y sin distinción de colores.
- **Posicionar a Hermosillo como Líder en Latinoamérica en Mejora Regulatoria** y generador de mejores prácticas, ante los países miembros de la **Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico [OCDE]**. **Primer municipio reconocido por la OCDE** en su sede oficial en París, Francia, por haber alcanzado en un **96%** la implementación de la *Guía para mejorar la calidad de trámites estatales y municipales e impulsar la competitividad de México. 2014.*
- Lograr en tiempo record, la institucionalización de la Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua. **Líder del Primer Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria para el Estado de Chihuahua . 2018**
- Liderar la **implementación REAL de la Mejora Regulatoria integral en los trámites de mayor impacto**, del Municipio de Chihuahua, alcanzando su digitalización de punta a punta de los mismos, **así como la depuración y mejora del Catálogo Municipal de Trámites y Servicios en un 46.6%. 2019-2020**
- **Posicionar al municipio de Chihuahua dentro del Top Ten nacional** en la Evaluación al Indicador Sub-nacional de Mejora Regulatoria del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria 2020, **del lugar 31 al ubicarse en el lugar 8.**
- Lograr la **alianza estratégica con Thunderbird School of Global Management de la Universidad Estatal de Arizona** y la Fundación Freeport-McMoRan en los Estados Unidos, **para ofrecer el programa Dream Builder-Sororitas, en beneficio de las mujeres sonorenses. 2021**

**CARTA DE MANIFESTACIÓN EXPRESA
PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN**

PARA OCUPAR EL CARGO DE
COMISIONADA EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.
PLAN DE TRABAJO.
(Original)

ANEXOS:


ACTA DE NACIMIENTO (Copia Certificada)
CURRICULUM VITAE (Original)
CON DOCUMENTOS COMPROBATORIOS (Copia Certificada)
CREDENCIAL PARA VOTAR-INE (Copia Simple)
TITULO PROFESIONAL +3 AÑOS EXPEDICIÓN (Copia Simple)
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
DONDE MANIFIESTE NO HABER DESEMPEÑADO
CARGO DE DIERCCIÓN NACIONAL O ESTATAL
EN ALGÚN PARTIDO POLÍTICO.
(Original)

**EN ATENCIÓN A DR. ALVARO BRACAMONTES SIERRA
SECRETARIO DE GOBIERNO.
PRESENTE.**

**DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA.
PRESENTE.**

LYZETH SALCEDO SALINAS, mexicana, mayor de edad, hábil y apta, por mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad, con el debido respeto manifiesto de acuerdo al art. 15 de la Ley de Atención a Víctimas:

- A) **Que cuento con título profesional de Licenciado en Derecho**, emitido por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con registro del 25 de septiembre de 1995 ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.
- B) **Que la suscrita no ha sido condenada por la comisión de algún delito, ni ha sido inhabilitada como servidora pública.**
- C) **Que la suscrita no he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal, o municipal, en algún partido político, ni de ninguna otra índole en instituciones partidistas.**
- D) **Que en base a la trayectoria profesional y personal de la suscrita de más de 25 años, manifiesto mi voluntad expresa para participar en el proceso de selección, para ocupar el cargo de Comisionada de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para lo cual me permito exponer:**

Lyzeth Salcedo Salinas 

PLAN DE TRABAJO

OBJETIVO GENERAL:


Lograr una articulación real y eficiente de todas las dependencias estatales y organismos descentralizados del Poder Ejecutivo, y Poder Judicial pertenecientes al Sistema Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Sonora, y/o los que estén relacionados con la materia, así como lograr el apoyo del Congreso del Estado, a fin de establecer lineamientos y directrices orientadas al fortalecimiento institucional de la Comisión Ejecutiva Estatal y del Sistema Estatal, así como eficiencia de recursos públicos destinados a la reparación integral, a través de una mejora regulatoria continua en la normatividad aplicable, en los procesos clave, así como en la reducción de los tiempos de respuesta, para garantizar a las personas en situación de víctimas del Estado de Sonora, el acceso a los derechos de justicia, la reparación del daño y las medidas de no repetición, así como el de ofrecer una atención más humana y de calidad ante esta gran deuda social, en cumplimiento al compromiso de nuestro gobernador.

ANTECEDENTES:

El 23 de diciembre de 2016 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Víctimas, la cual en su artículo 79 manifiesta que el Sistema Nacional de Atención a Víctimas es la instancia de coordinación y formulación de políticas públicas y tiene por objeto proponer, establecer y supervisar las directrices, servicios, planes, programas, proyectos, acciones institucionales e interinstitucionales, y demás políticas públicas que se implementen para la protección, ayuda, asistencia, atención, acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral a las víctimas en los ámbitos local, federal y municipal.

El Sistema Nacional de Atención a Víctimas está constituido por todas las instituciones y entidades Públicas federales, estatales, del Gobierno de la Ciudad de México y municipales, organismos autónomos, y demás organizaciones públicas o privadas, encargadas de la protección, ayuda, asistencia, atención, defensa de los derechos humanos, acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral de las víctimas.

El Sistema tiene por objeto la coordinación de instrumentos, políticas, servicios y acciones entre las Instituciones y organismos ya existentes y los creados por esta Ley para la protección de los derechos de las víctimas. Para la operación del Sistema y el cumplimiento de sus atribuciones, el Sistema contará con una Comisión Ejecutiva y Comisiones de víctimas, quienes conocerán y resolverán los asuntos de su competencia, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Lyreth Salcedo Salinas 

Las Comisiones ejecutivas estatales de atención a víctimas tienen la obligación de atender, asistir y, en su caso, reparar a las Víctimas de delitos del fuero común o de violaciones a derechos humanos cometidos por servidores públicos del orden estatal o municipal.

Tal y como se prevé en la Ley General de Víctimas, la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Sonora contempla la existencia y operación del Sistema Estatal, de un Registro Estatal de Víctimas, una Asesoría Estatal de Asistencia a la Víctima y un Fondo Estatal de Víctimas, aunado a lo anterior se contempla la existencia de un Comité Evaluador, que tiene como función el elaborar los dictámenes de procedencia a efecto de que las víctimas puedan acceder a los mecanismos de ayuda, asistencia, atención y, en su caso, a la reparación integral, todo ello a través del Fondo Estatal de Víctimas. La Comisión Estatal de igual forma conocerá de aquellas inconformidades relativas a la negativa de ingreso al Registro Estatal de Víctimas, los dictámenes relativos a la reparación integral, y en general, a aquellos que determinen el acceso al Fondo Estatal de Víctimas en el Estado.


Por otra parte el 4 de julio del presente año se publica el Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Sonora, en el cual se establece que la Comisión Ejecutiva Estatal a través de la Asesoría Jurídica Estatal organizará, dirigirá, evaluará y coordinará los servicios de asesoría jurídica que se brinden a las víctimas en el Estado de Sonora; así mismo se establece que ante la ausencia temporal o definitiva del titular de la Comisión Ejecutiva Estatal, el despacho y la resolución de los asuntos correspondientes al titular serán atendidos por el encargado de la Dirección de la Unidad de Evaluación.

Con todo lo anterior se busca que la atención a víctimas de delito del fuero común y víctimas de derechos humanos en el Estado de Sonora sea un servicio público profesional, confiable, imparcial y eficiente; fundamentado en los criterios de calidad y oportunidad y en lo que establecen la Carta Magna para garantizar el respeto a los derechos de los ciudadanos.

INDICADORES:

• Índice de Estado de Derecho en México 2021-2022

En el ranking del *Índice de Estado de Derecho en México 2021-2022*, de la organización internacional de la sociedad civil, World Justice Project (WJP), instrumento que mide el desempeño institucional en el país y en sus entidades, y que evalúa cuestiones como: Límites al Poder Gubernamental, Ausencia de Corrupción, Gobierno Abierto, Derechos Fundamentales, Orden y Seguridad, Cumplimiento Regulatorio, Justicia Civil y Justicia Penal,

Lyreth Salcedo Salinas 

Sonora bajó cinco niveles al pasar del lugar 17 al 22, en comparación con el año pasado.

En ese sentido, Sonora obtuvo resultados por debajo de la media nacional en casi todos los rubros, a excepción del factor sobre Gobierno abierto, donde obtuvo la posición 19 de 32.

• **Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO)**

De acuerdo al *Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO)*, entre marzo de 1964 y el 27 de abril de 2022 se han localizado con vida a 134 mil 831 individuos que fueron reportados como extraviados en el país.

En México hay al menos 99 mil 506 individuos que se encuentran desaparecidos, entre esa cantidad de personas, 4 mil 248 corresponden a Sonora.

El conteo de la RNPDNO indica que hay 4 mil 248 individuos, entre mujeres y hombres, de los que no se sabe nada, pero se estima que sean más que aún no han sido reportados a las autoridades.

El registro más antiguo que se tiene en el Estado data de 1974 con dos incidencias, cantidad que se mantuvo entre 1 y 7 registro año con año hasta 2006.

A partir de ese periodo, hay un incremento abrupto en los datos del Rnpdno que comenzó a cuantificar en el contexto de la llamada *guerra sucia* en México, incluyéndose información desde 1964.

Al mostrarse en el periodo de 1974-2021 que en Sonora se habían contabilizado 4 mil 161 personas desaparecidas o no localizadas; que al día de hoy son 4,248 con un total de 4 mil 282 desaparecidos, no localizados y encontrados.

Del mismo modo, entre 2017 y 2020 fueron contabilizadas 2 mil 380 personas desaparecidas y no localizadas. Con 620 denuncias en 2021, además de que Hermosillo presentó una incidencia de 948 casos así como Cajeme con 526, Nogales 524, Guaymas 276, Agua Prieta 218 y Caborca 641.

Lyreth Salcedo Salinas



• Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021

Según la **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021**, la tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes para la población mayor de 18 años también presentó un alza del 29.1%, lo que **llevó a Sonora a ocupar el cuarto lugar a nivel nacional**, al registrarse 33 mil 098 víctimas.

En el Estado **se denunció 7.5% de los delitos** (en 2019 esta cifra fue del 12.2%), **de los cuales el Ministerio Público inició una carpeta de investigación en un 67.9% de los casos**, mientras que en el 2019 esta cifra fue del 64.9%.

Esto es, **del total de los delitos, se inició una carpeta de investigación en un 5.1%**.

La Envipe también arrojó que entre las principales preocupaciones de los habitantes de Sonora se encuentran la inseguridad en primer lugar, con 60.4%; seguido de salud con 38.3%; desempleo, con 37.3%; y corrupción, con 28%, lo que significó ocho puntos porcentuales por encima de la media nacional.


Los **delitos en Sonora** aumentaron en un 15.8% en 2020 con relación al 2019, al cerrar con 24 mil 991 víctimas de algún delito contra 21 mil 589, lo que representó 3 mil 402 más en 2019.

• Índice Global de Impunidad de México IGI-MEX 2018

Conforme al *Índice Global de Impunidad de México IGI-MEX 2018*, Sonora se localiza dentro del grupo tres, con grado de impunidad alta, colocándose en la posición cinco a nivel nacional.

1. Cadena impune

Se puede observar una proporción entre el número de averiguaciones previas iniciadas y carpetas de investigación abiertas (26,192), presuntos delitos y delitos registrados en las procuradurías o fiscalías generales de justicia, en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas (28,659) y averiguaciones previas iniciadas y carpetas de investigación abiertas determinadas (21,502), pero hay un incremento en inculpados y/o imputados registrados en averiguaciones previas iniciadas y en carpetas de investigación abiertas durante el año por presuntos delitos (30,757).

Lyreth Salcedo Salinas 



2. Principales hallazgos encontrados en 34 indicadores

De acuerdo con los 34 indicadores, se puede observar que el estado tiene menos presuntos delitos registrados por cien mil habitantes (977.18), respecto a la media nacional; así como casi la mitad de personal del MP por cien mil habitantes (16.47) en comparación con la media nacional.

Se puede observar que Sonora no cuenta con policías judiciales, lo que muestra una problemática dentro de la dimensión estructural-justicia. Sin embargo, en la dimensión funcional-seguridad se puede ver con el indicador de porcentaje de personal de seguridad pública aprobado, el cual es de 26.37%.

Fuente: Tomado de la Universidad de las Américas Puebla, IGI-MEX 2018, disponible en www.udlap.mx/igimex (fecha de consulta: octubre de 2018).

• OBSERVATORIO CIUDADANO DE DERECHO DE LAS VÍCTIMAS

OBSERVATORIO CIUDADANO DE DERECHO DE LAS VÍCTIMAS

- INICIO
- HEAR
- EL OBSERVATORIO
- MONITOREO DE LA LEY DE DESAPARICIÓN
- ACTIVIDADES
- PROMOCIONES
- CAMPANAS
- EN MEDIOS

INADME ATIENDE A LAS VÍCTIMAS EN SONORA!
 Informamos a la Gobernadora **Claudia Artemisa Pavlovich Arellano** a partir de la Leyes de Comisión Estatal de Atención a Víctimas, apegándonos a los artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

SONORA

Nivel de atención: **SIN AVANCES**

¿Se atiende a las víctimas en Sonora?

La Ley General de Víctimas, publicada el 9 de enero del 2013, establece un conjunto de medidas en beneficio de las víctimas del delito y de violaciones de derechos humanos para garantizar sus derechos, por ejemplo, el derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación integral.

Las entidades federativas tienen la obligación de aprobar su propia ley local y crear una Comisión Estatal de Atención a Víctimas encargada de brindar ayuda a las víctimas, por ejemplo a través de medidas de apoyo médico, psicológico, jurídico, económico, entre otras.

Con esta página buscamos que las víctimas, organizaciones civiles, periodistas, y cualquier persona interesada en el tema, conozcan los avances y los retos en materia de atención a víctimas en Sonora.

Indicadores

	Atendimiento del Titular NO DESIGNADO		Ley local APROBADA		Comisión Estatal de Atención a Víctimas NO EXISTE
	Asesoría Jurídica NO EXISTE		Promoción NO EXISTE		Comisión Ciudadana NO EXISTE
	Fichero Estatal de Atención Administrativa y Reparativa Integral NO EXISTE		Registro Estatal de Atención a Víctimas NO EXISTE		Página web NO EXISTE

Directorio

Lyreth Salcedo Salinas

SITUACIÓN ACTUAL

El presente año a la suscrita le recayó el nombramiento de Directora de la Unidad de Evaluación de la CEEAV, y ante la la renuncia de la Titular de la Comisión, por ministerio de Ley asumí el encargo de despacho de la dependencia. A continuación presento los principales hallazgos:

- Instalaciones deficientes para atención a víctimas.
- Estructura humana insuficiente, equipamiento y recursos extra limitados para una óptima operación.
- No existe la normatividad básica indispensable (Manuales de Organización, Manuales de Procedimientos, Lineamientos, etc...)
- Expedientes incompletos y solo físicos (no digitalizan).
- Situación administrativa con observaciones, incumplimientos, y actuaciones deficientes e irresponsables.
- Rezago del 100% (total) en Transparencia.
- Existe Un registro de expedientes en Excel, que se utiliza como Registro Estatal de Atención a Víctimas, con fallas en la captura que dificulta su análisis, actualización y el seguimiento oportuno de las solicitudes.
- Con la implementación de este sistema ineficiente de control de expedientes, no se cuenta con un seguimiento oportuno, y las **solicitudes quedan en el olvido**, si no es por insistencia del Solicitante.
- Se presenta **inconsistencia en la información registrada**, contra las estadísticas presentadas por las distintas áreas.
- **NO existe una articulación de los procesos internos, que faciliten el seguimiento oportuno de las solicitudes.**
- **REGISTROS INSCRITOS DEL 2017 AL MES DE JUNIO DEL 2022: 268**
- **CON RESOLUCIÓN: 4***
- **CONCLUÍDOS: 1**
- **EXPEDIENTES DEL 2017 AL MES DE JUNIO DEL 2022: 181**

Lyreth Salcedo Salinas



Conforme a los indicadores presentados con anterioridad, se evidencia que en Sonora como en el resto del país hay baja eficacia de las autoridades para identificar a delincuentes peligrosos, altos niveles de impunidad, violación a los derechos fundamentales de las víctimas y acusados, ineficacia en las Investigaciones de los delitos y los altos costos económicos que implica mantener a una persona privada de su libertad en prisión. Poniéndose así en evidencia la poca efectividad del sistema penal mexicano para la solución de conflictos.

El nuevo sistema de justicia penal puede solucionar de manera más eficiente los conflictos; sin embargo, existe desconocimiento del sistema, no solo por la ciudadanía, sino por los profesionales de derecho, lo que genera incertidumbre en la efectividad y funcionamiento del mismo.

Así vemos que la impunidad es multicausal porque se origina durante el proceso que inicia con la comisión de un delito, hasta que este es castigado y sus víctimas reciben la reparación por el daño causado.

Según la ENVIPE, el 64% de las víctimas de algún delito que no denunciaron fue por causas atribuibles a la autoridad. Causas atribuibles a la autoridad se entiende: por **miedo** a que los extorsionaran, **pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad** y por **actitud hostil de la autoridad**.

En 2019 el REAV contó con 8 registros, en el 2020: 9 registros, en el 2021 76 registros y a junio del 2022 van 48 registros. Es importante desarrollar un programa de difusión y capacitación a fin de que la ciudadanía se informe en la materia.

De acuerdo a los datos presentados por el índice de impunidad en México (IGI-MEX, 2018), en el Estado de Sonora aproximadamente **el 88.73% de las víctimas de delito del fuero común cometidos, son excluidos de la impartición de justicia.**

AVANCES A 30 DÍAS COMO ENCARGADA DE DESPACHO.

1. Se realizó un diagnóstico General de la Situación, Administrativa, Normativa y Operativa de la CEEAV. Actualmente se encuentra en proceso la segunda parte del diagnóstico ante las dependencias que forman parte del sistema estatal y otras que se deberán integrar al mismo, con el fin de brindar un panorama actual de la interacción entre estas, así como la eficiencia en atención a lo establecido a la normatividad

Luzeth Salcedo Salinas



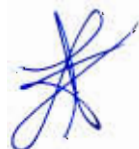
2. Se gestionó y realizó el pago a 6 víctimas, esposas de policías, que quedaron pendientes ante la salida de la titular de la CEEAV.
3. Se atendieron y se emitió resolución a 8 asuntos prioritarios, tomando en cuenta el largo periodo y la naturaleza de los mismos.
4. Se elaboró respuesta al informe de auditoría financiera, practicada a la CEEAV por parte del ISAF.
5. Se elaboró respuesta al informe de la auditoría a la cuenta 2020-2021, practicada por el ISAF.
6. Se dio respuesta al SAT de requerimientos de declaraciones de ISR, solicitados desde el 2017.
7. Ante el SAT se tuvo que hacer una gestión toda vez que del reglamento no se desprende la representación legal de la encargada de despacho, a fin de poder presentar las declaraciones de impuestos y no ocasionar actualizaciones y recargos.
8. Se atendieron los rezagos en materia contable y corrección de errores en registros contables, realizar cierres mensuales y trimestrales de los estados e informes financieros con un avance del **100%**.
9. Se atendieron los rezagos en materia de transparencia, del que se tiene un avance del **30%**, toda vez que no se había dado de alta a la CEEAV en ninguna de las plataformas de transparencia.
10. Se impulsó el reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Sonora, el cual ya está publicado en el B.O.E.
11. Esta en proceso la propuesta de reformas a la Ley de Atención a Víctimas del Estado, el reglamento de la Ley, y el reglamento interior de la CEEAV, en base a un profundo trabajo de mejora regulatoria integral.
12. En proceso de elaboración con un avance del **80%** en Lineamientos y manuales:
 - Para el Procedimiento de ingreso al Registro Estatal de Víctimas y reconocimiento formal de la calidad de víctimas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Sonora.
 - Para la implementación del Otorgamiento de Recursos de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a personas en situación de Víctimas.
 - Manuales de organización (**80%**)



PLAN DE ACCIÓN

1. Generar los Lineamientos para el debido funcionamiento del Registro Estatal de Atención a Víctimas, así como para el Otorgamiento de Recursos de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a personas en situación de Víctimas.

Lyreth Salcedo Salinas



2. Actualizar y sistematizar el Registro Estatal de Atención a Víctimas y enlazarlo con el Registro Nacional de Atención a Víctimas.
3. Elaborar un diagnóstico con todas las dependencias que tengan competencia en la materia de atención a víctimas a fin de contar con información veraz y actualizada.
4. Abatir el rezago existente a cero.
5. Desarrollar un sistema enfocado a la reparación integral de las personas en situación de víctimas, de forma expedita que ofrezca una atención inmediata multidisciplinaria, accesible, y que permita dar seguimiento puntual por medio de un tablero de control, a todas las dependencias que participen en la reparación integral para cada caso concreto, supervisando se cumpla con el mandato de la ley en cuanto a asesoría, atención, acompañamiento y reparación integral.
6. Establecer un mecanismo de comunicación e integración de la información necesaria en tiempo real, que articule todas las dependencias involucradas, a fin de poder ofrecer desde un solo lugar, atención de calidad a los ciudadanos, con el apoyo de medios electrónicos y tecnologías de la información.
7. Gestión de alto nivel de eficiencia en cuanto los recursos públicos en beneficio de los sonorenses.
8. Coordinar el desarrollo y dar seguimiento al Plan Estatal de Atención a Víctimas.
9. Implementar una Mejora Regulatoria Integral en la normatividad aplicable, procesos y tiempos de respuesta en materia de atención de víctimas.
10. Fortalecer la Estructura de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, desde su área administrativa, hasta su área operativa, ya que la estructura actual no está diseñada para cumplir con toda la normatividad aplicable a una entidad de esta naturaleza, ni para cumplir con las obligaciones que en materia de atención a víctimas ordena la Ley.
11. Eficientar el quehacer del Sistema Estatal de Atención a Víctimas, establecer la Asamblea Consultiva, y mejorar las herramientas actuales y los recursos institucionales, con el objeto de dar el servicio de manera eficiente, puntual y diligente de las medidas de atención

Lyreth Salcedo Salinas



inmediata y de primer contacto, así mismo es indispensable que se complemente con: la actualización veraz y oportuna en el Registro Estatal de Víctimas, la asesoría y representación jurídica de las víctimas diferencial y especializada, y el acceso integral a las medidas de reparación del daño.


12. Desarrollar un programa permanente de difusión y capacitación a fin de que la ciudadanía se informe sobre la materia.

EXPERIENCIA:

La **formación académica y experiencia profesional** de la suscrita, me han permitido ser sensible al viacrucis que enfrentan los ciudadanos día a día en su interacción en cuanto a la tramitología con los distintos órdenes de gobierno, logrando desarrollar **habilidades que han sido reconocidas por organismos nacionales e internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) a fin de lograr una simplificación y mejora regulatoria integral que permite la articulación efectiva y eficiente de todo el engranaje del aparato gubernamental** que interactúa de forma transversal en el proceso.

La **participación y preparación por años, dentro del Poder Judicial de la Federación, me permiten tener un sentido práctico y teórico en cuanto a la resolución** de casos en materia de violaciones a Derechos Humanos y delitos.

La **participación sostenida desde las organizaciones no gubernamentales, como fundadora y parte del colectivo "Sororitas", una Asociación Civil, sin fines de lucro**, que nace en el 2017, con el firme compromiso de ayudar a las Mujeres en su desarrollo, por medio de un modelo integral que permita impulsar su crecimiento personal y empresarial, brindándoles las herramientas necesarias, a través de alianzas estratégicas que les permitan alcanzar sus objetivos y un seguimiento oportuno que garantice su permanencia. A fin de apoyar en el combate a la violencia económica hacia las mujeres, por medio de una amplia red de personas comprometidas, que han construido una plataforma que les permite prepararse para poder desarrollar un emprendimiento, empoderarse económicamente y sacar adelante a sus familias. Logrando aterrizar en beneficio de las mujeres sonorenses alianzas estratégicas nacionales e internacionales como la **alianza estratégica con Thunderbird School of Global Management de la Universidad Estatal de Arizona** y la Fundación Freeport-McMoRan en los Estados Unidos, **para ofrecer el programa Dream Builder-Sororitas.**

Lyreth Salcedo Salinas 

Todo lo anterior me sensibilizan para conocer de viva voz, la problemática global, de este sector tan vulnerable.

Sin duda alguna en materia de atención a víctimas es imperativo entender el espíritu del legislativo para la creación de la Comisión Nacional de Atención a Víctimas así como las Comisiones Ejecutivas Estatales de Atención a Víctimas que busca reconocer y garantizar los derechos de las personas que han sido víctimas directas o indirectas de un delito o de violaciones a sus derechos humanos y que todas las víctimas - directas, indirectas o potenciales - tienen los mismos derechos, pues la Ley no solamente protege a las personas individuales, de igual forma reconoce como víctimas a los grupos, comunidades, colectivos y organizaciones sociales, que han sido afectadas por delitos o violaciones a sus derechos y libertades.

En este sentido, siendo empática ante la gran deuda que impera en el estado de Sonora, en materia de Atención a Víctimas, yo Dra. Lyzeth Salcedo Salinas por mi propio derecho, y en el ejercicio libre de mi actuar profesional, me postulo para ser partícipe, a fin de ser considerada para estar dentro de la terna que tendrá a bien proponer el ejecutivo del estado ante el H. Congreso, toda vez que como he demostrado cumplo con el perfil, y poseo los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios, que permitirán posicionar a la CEEAV en altos estándares de eficiencia, transparencia y productividad en beneficio de todos los sonorenses.

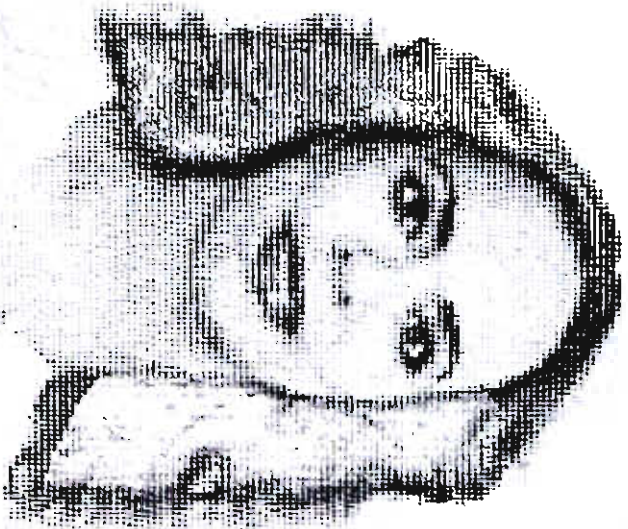
Sirva lo anterior para los fines legales conducentes.

Protesto lo necesario.
Hermosillo, Sonora 10 de agosto del 2022

DRA. LYZETH SALCEDO SALINAS



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



FECHA DE NACIMIENTO
03/04/1973

SEXO M

SECRETARÍA DE INTERIORES
ESTADO DE SONORA
MUNICIPIO DE HERMOSILLO
CALLE DE LA JOLLA 83150
HERMOSILLO, SON.
CURP SASL730403MDFLLY00
CLAVE DE ELECTOR SLSLLY79040309M300
AÑO DE REGISTRO 2003 03

NOMBRE
SALCEDO
SALINAS
LYZETH
DOMICILIO
C PASEO DE LAS ESMERALDAS 29
RDICIAL LA JOLLA 83150
HERMOSILLO, SON.
CLAVE DE ELECTOR SLSLLY79040309M300
CURP SASL730403MDFLLY00 AÑO DE REGISTRO 2003 03
ESTADO 26 MUNICIPIO 049 SECCIÓN 0413
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



81

81

INE



A006162



EDMUNDO GACOBÓ MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1450819068<<0413005690142
7304039M2612317MEX<03<<07878<<4
SALCEDO<SALINAS<<LYZETH<<<<<<<<<<<<<

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chihuahua



concede a
Lyzeth Salcedo Salinas
 el título profesional de
Licenciada en Derecho

considerando que ha cumplido con los estudios correspondientes
 y satisfecho todos los requisitos necesarios.

Dado en la ciudad de Chihuahua, estado de
 Chihuahua, el día 24 de Mayo de 1995



172631
 Rector del Sistema

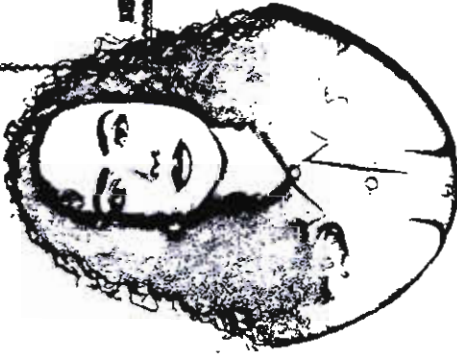
[Signature]
 Director General del Campus

[Signature]

COTILLADO

LA EXPEDICION DE ESTE TITULO FUE AUTORIZADA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1995 SEGUN CONSTA EN EL LIBRO 4 FOLIO 1297 DE AUTORIZACION DE TITULOS PROFESIONALES DEL CAMPUS CHIHUAHUA

DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY



I. T. E. S. M.
CAMPUS CHIHUAHUA
MAYO 24 1995
DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES

Lizeth Salcedo Salinas
Firma del interesado

Lic. Mario Andrés Licon
Director de Estudios Superiores

El que suscribe, Director de Regulación de Instituciones Particulares hace constar que las firmas que aparecen en el presente documento son las registradas en esta Dirección y corresponden a:

Lic. Mario Andrés Licon
se tomó nota del presente título en la foja 47
del libro 132 de registro respectivo.

México, D. F. a 25 de Septiembre de 1995
J. JIMENEZ
LIC. JORGE JIMENEZ CERVANTES



S. E. P.
SUBSECRETARIA DE EDUC. SUP.
E INVESTIGACION CIENTIFICA
DIR. GRAL. DE EDUC. SUPERIOR
DIRECCION DE REGULACION

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 139
del libro A-220
de Registro de Titulos Profesionales 7
Grados Académicos
bajo el número 2206914
cédula N° 15
México, D.F. a 14 de Agosto de 1995
EL REGISTRADOR

S. E. P.
SECRETARIA DE PROFESIONES
REGISTRADO DE TITULOS
Y SUBSCRIPCIONES
6870-3

YO, LA LICENCIADA MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ, Titular de la Notaría Pública Número Cincuenta y Seis, en ejercicio de esta residencia y Demarcación Notarial CERTIFICO: Que la presente copia en DOS FOJAS UTILES, Que cotejadas y que Concuerdan fielmente con original que doy fe de haber tenido a la vista y a la cual me remito, según Artículo 26, párrafo segundo de la Ley del Notariado del Estado de Sonora, y que consta de: TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN DERECHO A NOMBRE DE LYZETH SALCEDO SALINAS EXPEDIDA POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS CHIHUAHUA, DE FECHA 24 DE MAYO DE 1995, Hermapéjito, Sonora, México. A NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ
ROJAS CHAVEZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA N° 56
HERMAPÉJITO, SONORA

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
DONDE MANIFIESTE NO HABER DESEMPEÑADO
CARGO DE DIRECCIÓN NACIONAL O ESTATAL
EN ALGÚN PARTIDO POLÍTICO.
(Original)

EN ATENCIÓN A DR. ALVARO BRACAMONTES SIERRA
SECRETARIO DE GOBIERNO.
PRESENTE.

DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA.
PRESENTE.

LYZETH SALCEDO SALINAS, mexicana, mayor de edad, hábil y apta, por mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad, con el debido respeto manifiesto de acuerdo al art. 15 de la Ley de Atención a Víctimas:

- A) **Que cuento con título profesional de Licenciado en Derecho**, emitido por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con registro del 25 de septiembre de 1995 ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.
- B) **Que la suscrita no ha sido condenada por la comisión de algún delito, ni ha sido inhabilitada como servidora pública.**
- C) **Que la suscrita no he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal, o municipal, en algún partido político, ni de ninguna otra índole en instituciones partidistas.**
- D) **Que en base a la trayectoria profesional y personal de la suscrita de más de 25 años, manifiesto mi voluntad expresa para participar en el proceso de selección, para ocupar el cargo de Comisionada de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.**

Sirva lo anterior para los fines legales conducentes a los 10 días del mes de agosto del 2022

Protesto lo necesario.

DRA. LYZETH SALCEDO SALINAS

Lyzeth Salcedo Salinas

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
DONDE MANIFIESTE NO HABER DESEMPEÑADO
CARGO DE DIRECCIÓN NACIONAL O ESTATAL
EN ALGÚN PARTIDO POLÍTICO.
(Original)

EN ATENCIÓN A DR. ALVARO BRACAMONTES SIERRA
SECRETARIO DE GOBIERNO.
PRESENTE.

DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA.
PRESENTE.

LYZETH SALCEDO SALINAS, mexicana, mayor de edad, hábil y apta, por mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad, con el debido respeto manifiesto de acuerdo al art. 15 de la Ley de Atención a Víctimas:

- A) **Que cuento con título profesional de Licenciado en Derecho**, emitido por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con registro del 25 de septiembre de 1995 ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.
- B) **Que la suscrita no ha sido condenada por la comisión de algún delito, ni ha sido inhabilitada como servidora pública.**
- C) **Que la suscrita no he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal, o municipal, en algún partido político, ni de ninguna otra índole en instituciones partidistas.**
- D) **Que en base a la trayectoria profesional y personal de la suscrita de más de 25 años, manifiesto mi voluntad expresa para participar en el proceso de selección, para ocupar el cargo de Comisionada** de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Sirva lo anterior para los fines legales conducentes a los 10 días del mes de agosto del 2022

Protesto lo necesario.

DRA. LYZETH SALCEDO SALINAS

Lyzeth Salcedo Salinas



649381

La Dirección General de Servicios Periciales y la Subdirección de Identificación de Archivo Criminal Tradicional y Automatizado hacen:

CONSTAR

Que habiéndose realizado una búsqueda minuciosa en los archivos nominales y bancos de datos automatizados NO se encontraron antecedentes penales relacionados con la persona de nombre:



C. SALCEDO SALINAS LYZETH

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA

Por lo que a petición del interesado se le extiende la presente, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México a los 23 días del mes de AGOSTO de 2022.
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DEPARTAMENTO DE DACTILOSCOPIA E IDENTIFICACION
CRIMINAL / HERMOSILLO, SONORA

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DACTILOSCOPIA E
IDENTIFICACION

LIC. JESUS JOSE FAVELA OCHOA

Folio: 195307

23/08/2022 02:40:12 p. m.



Oficio CECI/11414/2022.
Hermosillo, Sonora a 23 de agosto de 2022.

Asunto: Se expide constancia

CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN.- Hermosillo, Sonora, a veintitrés de agosto del año dos mil veintidós, el suscrito Dr. Oswaldo Pacheco Camacho, Coordinador Ejecutivo de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades, hace constar que de la revisión hecha al Registro de Servidores Públicos Sancionados, al día de la fecha, **NO** se encontró inhabilitada a la **C. LYZETH SALCEDO SALINAS**.- Lo anterior con fundamento en lo previsto por los artículos 10 fracción X, 11 fracciones XI y XIII del Reglamento Interior de esta Dependencia.

DR. OSWALDO PACHECO CAMACHO

COORDINADOR EJECUTIVO DE SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDADES

CECI/11414/2022|23 de agosto de 2022|NO INHABILITACIÓN|LYZETH SALCEDO SALINAS|NO se encontró|Dr. Oswaldo Pacheco Camacho|Coordinador Ejecutivo de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades

N4KudMjulXZhNiqqYgSsLfhr/+kWhz19vZN0XwC4hRbd+grho0CJbcimmFiOxWFpNuFEXT/jwikQq9AyxuUCNTEwAtNya+sre43lka/yIjdmx8OktJ9S8rvT6YAbA2knzywAAf+8kH2JeHSPp8GvHf3SN2bRyyGAeEqklA2673IG9b8ap0c0YzcBBSRzdWiH9kqtwr8/i5N6wqoig7qjYXh4EhajRrqp2iuKDfwYVWONqLeTC7eUCETwsYgaQT7PIDDXR9kkCN01oHhkEyifnbYLrer5E9VTOQhcnvCpPp+NgJoKbKYDaOc1KDgqZsR8opRLfhJNFty8SUAVwSRg==



El presente documento ha sido emitido con Firma Electrónica Avanzada y validado por la Autoridad Certificadora, cuya clave de identificación obra al lado superior de este párrafo, por lo que tiene plena validez y produce todos los efectos legales como documento firmado autógrafamente. en términos del artículo 27 de la Ley Sobre el Uso de Firma Electrónica Avanzada por el Estado de Sonora. Para validar la constancia utilice el código QR o consulte la siguiente liga:
<http://constanciasni.sonora.aob.mx/Validacion/Constancia?codigo=881000000036766L55>

UNIVERSIDAD PANAMERICANA



La Facultad de Derecho

Orga el presente

Diploma

a

Lic. Lyxeth Salcedo Salinas

por haber concluido satisfactoriamente

el curso de posgrado en

Derecho Comercial Internacional

COTEJADO

México, D.F. a 11 de diciembre de 1997.

Dr. Roberto Klänex Mariel
Director de la Facultad

Lic. Jacinto Valdés Martínez
Coordinador General del Posgrado

YO, LA LICENCIADA MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ, Titular de la Notaría Pública Número Cincuenta y Seis, en ejercicio de esta residencia y Demarcación Notarial CERTIFICO: Que la presente copia en **UNA FOJA UTIL**, Que cotejada y que Concuera fielmente con original que doy fe de haber tenido a la vista y a la cual me remito, según Artículo 26, párrafo segundo, de la Ley del Notariado del estado de Sonora, y que consta de: **DIPLOMA A NOMBRE DE LYZETH SALCEDO SALINAS, EXPEDIDA POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1997** Hermosillo, Sonora, México. A NUEVE de AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.



LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ
Titular de la Notaria Publica N° 56

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ", written over the typed name and partially overlapping the notary seal.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA



La Facultad de Derecho

Emite el presente

Diploma

“

Lic. Lyzeth Salcedo Salinas

*por haber concluido satisfactoriamente
la especialidad en*

**Derecho Financiero y Comercial
Internacionales**

COTEJADO

México D.F. a 17 de diciembre de 1996

*Dr. Roberto Méndez Mariel
Director de la Facultad*

*Lic. Jacinto Valdés Martínez
Coordinador General del Posgrado*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA



La Facultad de Derecho

Otorga el presente

Diploma

Lic. Lyxeth Salcedo Salinas

por haber concluido satisfactoriamente

el curso de posgrado en

Derecho Civil

COTEJADO

México, D.F., a 11 de diciembre de 1997.

Dr. Roberto Sánchez Mariel

Director de la Facultad

Lic. Jacinto Valdés Martínez

Coordinador General del Posgrado

UNIVERSIDAD PANAMERICANA



La Facultad de Derecho

Otorga el presente

Diploma

"

Lic. Lyzeth Salcedo Salinas

*por haber concluido satisfactoriamente
la especialidad en*

Derecho Administrativo

México, D.F. a 17 de diciembre de 1996

*Dr. Roberto Itáñez Mariel
Director de la Facultad*

*Lic. Jacinto Valdés Martínez
Coordinador General del Posgrado*

COTEJADO

UNIVERSIDAD PANAMERICANA



La Facultad de Derecho

Otorga el presente

Diploma

a

Lic. Lyzeth Salcedo Salinas

*por haber concluido satisfactoriamente
la especialidad en*

**Derecho del Sistema Financiero
Mexicano**

México, D.F. a 19 de abril de 1997.

*Dr. Roberto Ibáñez Mariel
Director de la Facultad*

*Lic. Jacinto Valdés Martínez
Coordinador General del Posgrado*

COTEJADO

UNIVERSIDAD PANAMERICANA



La Facultad de Derecho

Otorga el presente

Diploma

a

Lic. Lyxeth Salcedo Salinas

por haber concluido satisfactoriamente

el curso de posgrado en

Derecho en Amparo

México, D.F., a 11 de diciembre de 1997.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Roberto Hámex Mariel".

Dr. Roberto Hámex Mariel
Director de la Facultad

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jacinto Valdés Martínez".


Lic. Jacinto Valdés Martínez
Coordinador General del Posgrado

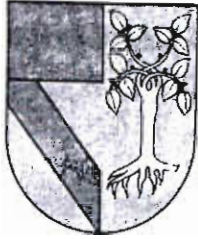
COTIZADO

A handwritten signature in blue ink, possibly reading "M. J. Rojas Chávez".

YO, LA LICENCIADA MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ, Titular de la Notaría Pública Número Cincuenta y Seis, en ejercicio de esta residencia y Demarcación Notarial CERTIFICO: Que la presente copia en UNA FOJA UTIL, Que cotejada y que Concuerta fielmente con original que doy fe de haber tenido a la vista y a la cual me remito, según Artículo 26, párrafo segundo, de la Ley del Notariado del estado de Sonora, y que consta de: **DIPLOMA A NOMBRE DE LYZETH SALCEDO SALINAS, EXPEDIDA POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1997**, Hermosillo, Sonora, México. A NUEVE de AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.




LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ
Titular de la Notaria Publica N° 56



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

AUGUSTO RODIN NO. 507
INSURGENTES MIXCOAC
03920 MEXICO, D.F.

TEL. Y FAX 611 78 29 615 21 77
598 14 18 598 45 18



México, D.F. a 27 de mayo de 1998

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY.
P R E S E N T E :

A quien corresponda:

Por medio de la presente, me permito recomendar a ustedes a la Lic. Lyzeth Salcedo Salinas, como una persona responsable, estudiosa y capaz, además de haber demostrado estar seriamente comprometida con la academia.

Lo anterior me consta por haber sido su Coordinadora Académica en esta Institución, durante los años 1996 y 1997, en los cuales participó y acreditó de una manera satisfactoria tres Cursos de Posgrado al año, contando a la fecha con seis de ellos, lo cual le permite sustentar en cualquier momento su examen para obtener su Diploma de Doctorado, cuyos trámites ha comenzado.

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

ATENTAMENTE.

LIC. GABRIELA DE ALBA LETIPICHIA.
COORDINADORA ACADÉMICA.

COPIADO

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
NO. 507 INSURGENTES MIXCOAC

[Handwritten signature]



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

(ICAI-ICADE)

y en su nombre

EL VICERECTOR ACADÉMICO

expide el presente CERTIFICADO:

a D. LYZETH SALCEDO SALINAS

del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México,
que ha cursado en ICADE INTERNACIONAL durante el mes de Julio de 1993,
las materias del módulo de Derecho Comparado Iberoamericano con una duración de 85 horas lectivas

Madrid, a 29 de Julio de 1993

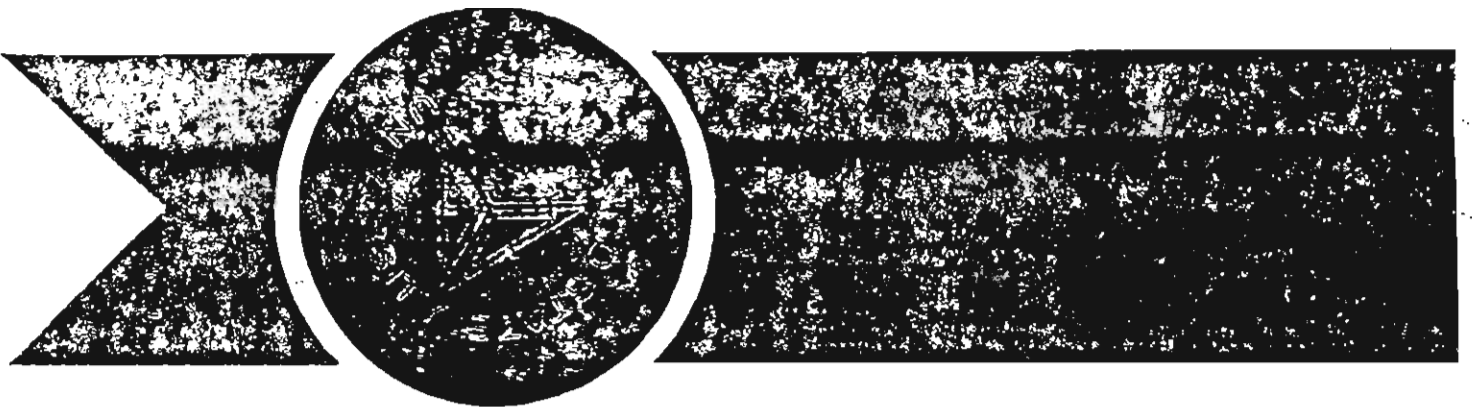
[Handwritten signature]
El Vice-Rector Académico.



[Handwritten signature]
El Secretario General.



COTEJADO



[Handwritten signature]

New Mexico State University

awards this certificate to

Lyzeth Salcedo

for completion of the training seminar

Designing and Managing Search Conferences

Participative Design Workshops

September 11 - September 16, 1995

Issued September 16, 1995
Las Cruces, New Mexico USA

[Handwritten signature]
COFEJADO



Conducted by:

[Handwritten signature]

Australian National University, Canberra ACT

Sponsored by:

[Handwritten signature]

The International Institute for Resources Management
College of Agriculture and Home Economics
New Mexico State University



**TECNOLÓGICO
DE MONTERREY**

COMIN
Fondo Multilateral de Inversiones
Miembro del Grupo BID



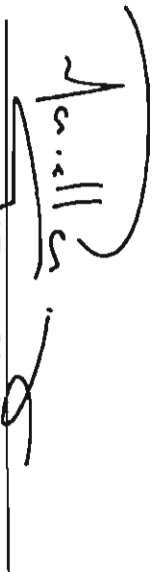
Otorgan el presente Diploma a

Lyzeth Salcedo Salinas

por haber completado exitosamente el

**Diplomado en Asociaciones Público - Privadas para el Desarrollo
de la Infraestructura y Servicios**

Expedido en la ciudad de Monterrey, Nuevo León
el día 4 de diciembre de 2013



Manuel Tamez Sánchez
Rector de la Universidad TecVirtual
del Sistema Tecnológico de Monterrey



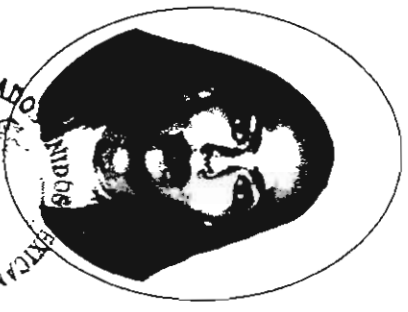
Mercedes Rosalba Araoz Fernáandez
Representante del Banco Interamericano
de Desarrollo en México

[Handwritten signature]

El Instituto de la Judicatura Federal



Oroqra la PRESENTE



INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONSTANCIA

A La Lic. **LYZEITH SALCEDO SALINAS**

Por Haber Aprobado El **Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de Tribunales Colegiados y Unitarios**, impartido durante los meses de agosto y septiembre del año en curso.

Palacio de Justicia Federal
Noviembre de 1997

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA JUDICATURA FEDERAL
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ ACADÉMICO

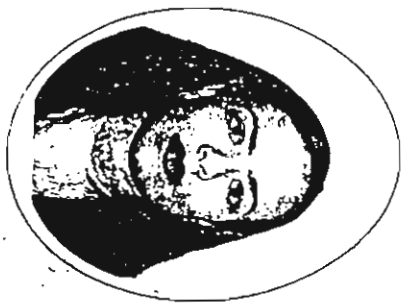
[Handwritten signature]

Mgdo. **CÉSAR ESQUINCA MUÑOZ**



COTEJADO

El Instituto de la Judicatura Federal



Otorga la presente

CONSTANCIA

A la Lic. **LYZETH SALCEDO SALINAS**

Por haber aprobado el **Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de Juzgados de Distrito**, impartido durante los meses de mayo y junio del año en curso.

Palacio de Justicia Federal
Agosto de 1997

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA JUDICATURA FEDERAL
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ ACADÉMICO

Mgdo. **CÉSAR ESQUIVINA MUÑOA**

COTEJADO

[Handwritten signature]

El Instituto de la Judicatura Federal

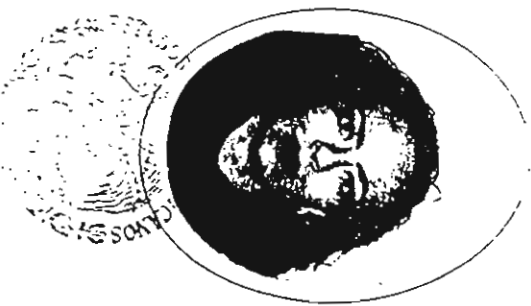


Orología la PRESENTE

CONSTANCIA

A LA Lic. LYZETH SALCEDO SALINAS

INSTITUTO DE LA JUD. ALFONSO GARCÍA



Por haber aprobado el **Curso de Preparación y Capacitación para Actuarios del Poder Judicial de la Federación**, impartido durante los meses de marzo y abril del año en curso.

Palacio de Justicia Federal
Mayo de: 1997

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA JUDICATURA FEDERAL
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ ACADÉMICO

[Handwritten signature]

Mgdo. CÉSAR ESQUIÑCA MUÑOZ



[Handwritten signature]
COTEJADO

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chihuahua

otorga
Mención Honorífica

Lyzeth Salcedo Salinas

por haberse distinguido en su actividad académica durante sus estudios de

Licenciada en Derecho

*Dado en la ciudad de Chihuahua, estado de
Chihuahua, el día 24 de Mayo de 1995*



Recto
Rector del Sistema

[Signature]
Director General del Campus



COPIADO

[Signature]

LA PRESENTE MENCION HONORIFICA QUEDO REGISTRADA
 CON EL NUMERO FOLIO 27
 DEL LIBRO DE MENCIONES HONORIFICAS 1
 DEL CAMPUS CHI HUAHUA
 DEL INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

[Handwritten Signature]
 Director de Servicios Académicos
Lic. María Alejandra Licitón

YO, LA LICENCIADA MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ, Titular de la Notaría Pública Número Cincuenta y Seis, en ejercicio de esta residencia y Demarcación Notarial CERTIFICO: Que la presente copia en DOS FOJAS UTILES, Que cotejadas y que Concuerdan fielmente con original que doy fe de haber tenido a la vista y a la cual me remito, según Artículo 26, párrafo segundo, de la Ley del Notariado del estado de Sonora, y que consta de: **MENCION HONORIFICA DE LICENCIADA EN DERECHO A NOMBRE DE LYZETH SALCEDO SALINAS, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS CHIHUAHUA, DE FECHA 24 DE MAYO DE 1995,** Hermosillo, Sonora, México. A NUEVE de AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

[Handwritten Signature]
LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ
 Titular de la Notaría Pública N° 56

